UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **27 de octubre de 2025**, de conformidad con lo establecido en el VIII.3 de la **LPN N° E/901045968-056-2025** para la **Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes,** (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del *"Fondo Ordinario Estatal, Fondo de Inversión Pública Productiva y Ordinario Propios conforme a los oficios DGF/DPAF-434/2025, DGF/DPAF-435/2025, DGF/DPAF-436/2025 y DGF/DPAF-437/2025"*, de la Universidad, se reúnen, **después de diferir el fallo el pasado 23 de octubre de 2025, por segunda ocasión,** en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el articulo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.----------

---

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y http://conferencias.uaa.mx/ ----------

---

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.----------

---

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo**, Directora General de Planeación y Desarrollo,** en conjunto con el Ing. Abraham Rodríguez Méndez, **Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones,** quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1"** y "**Anexo 1.1".** Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras y la Encargada de Licitaciones**,** Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2",** de la presente acta.----------

---

---------- **ANTECEDENTES** ----------

---

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **09 de octubre de 2025,** a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: http://www.uaa.mx/transparencia/, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.----------

---

2. El día **15 de octubre de 2025,** a las 10:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibió manifiesto de interés en participar y preguntas por parte de las empresas: GIGA HARDWARE, S.A DE C.V.; NETJER NETWORKS MÉXICO, S.A. DE C.V.; CADGRAFICS, S.A. DE C.V.; SOSTIC, S.A. DE C.V.; INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.; CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. y TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.; así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.----------

---

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **21 de octubre de 2025** a las **12:00 (doce)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **09 (nueve),**

uaa.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

propuestas presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo ----------

	LICITANTE
1	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
2	SOSTIC, S.A DE C.V.
3	INFORMATICA Y OFICINAS, S.A DE C.V.
4	TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.
5	DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
6	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.
7	NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.
8	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
9	CMAX TECNOLOGIA, SA. DE C.V.

4. Según la fehca programada el día **23 de octubre de 2025**, se realizó la junta para celebrar el acto de fallo, el cual de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 de la Ley, fue diferido para el día 27 de octubre de 2025.----------

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **21 de octubre de 2025.**----------

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes: ----------

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica

				GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.		SOSTIC S.A DE C.V.		INFORMATICA Y OFICINAS S.A DE C.V.		TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.		DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Computadora de escritorio con las siguientes características:	Equipo	68	$15,226.00	$1,035,368.00		$0.00	$14,569.23	$990,787.64	$16,871.00	$1,147,228.00	$15,170.00	$1,031,560.00
2	Computadora de escritorio con las siguientes características:	Equipo	4	$19,802.00	$79,208.00		$0.00	$18,893.80	$75,575.20		$0.00		$0.00
3	Impresoca Multifuncional HP LaserJet Pro MFP 4103fdw, con las	Equipo	20	$7,236.00	$144,200.00		$0.00		$0.00		$0.00	$3,499.00	$69,980.00
4	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características:	Equipo	10	$14,468.00	$144,680.00		$0.00	$14,487.72	$144,877.20	$13,634.00	$136,340.00		$0.00
5	Impresora Multifuncional HP Color LaserJet Pro 4303fdw, con las	Equipo	10	$9,366.00	$93,660.00		$0.00		$0.00		$0.00	$4,299.00	$42,990.00
6	Equipo de cómputo portátil gamer con las siguientes características:	Equipo	10	$36,798.00	$367,980.00		$0.00	$39,330.13	$393,301.30	$58,200.00	$582,000.00		$0.00
7	Epson FX-890II Impresora matricial	Equipo	1	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
8	Equipo de cómputo MAC con las siguientes características:	Equipo	20	$32,001.00	$640,020.00		$0.00	$30,912.34	$618,246.80		$0.00		$0.00
9	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características:	Equipo	1	$0.00	$0.00		$0.00	$18,550.38	$18,550.38		$0.00		$0.00
10	Equipo de cómputo Workstation con las siguientes características:	Equipo	1	$40,149.00	$40,149.00		$0.00	$38,576.36	$38,576.36	$36,490.00	$36,490.00		$0.00
11	Pantalla de 86 Smart TV con las siguientes características:	Equipo	8	$28,757.00	$230,056.00		$0.00		$0.00		$0.00	$32,465.00	$259,720.00
12	Computadora de escritorio mini o micro con las siguientes	Equipo	8	$32,186.00	$257,488.00		$0.00	$12,924.03	$103,392.24	$14,428.00	$115,424.00		$0.00
13	Computadora de escritorio con las siguientes características:	Equipo	100	$15,226.00	$1,522,600.00		$0.00	$34,554.74	$1,455,474.00	$16,110.00	$1,611,000.00	$15,096.00	$1,509,600.00
14	"Switch modelo X435-24T-4S, con 24 puertos 10/100/1000BASE-T half/full	Equipo	3	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
15	"Switch modelo S320-24T-8XE con 24 puertos 10/100/1000BASET, FDX/HDX,	Equipo	1	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
16	"Switch modelo S320-48T-8XE con 48 puertos 10/100/1000BASET, FDX/HDX,	Equipo	2	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
17	Conector 10 Gigabit Ethernet de tipo SFP+, para fibra MonoModo de hasta	Pieza	12	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
18	Punto de Acceso, modelo EOW526 Wi-Fi 7, 2x2x7 de tipo Indoor, incluye	Equipo	21	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
19	Punto de Acceso, modelo EOW260 Wi-Fi 6 2x2x2 de tipo Outdoor, 1 puerto	Equipo	4	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
20	FortiGate-120G 1 año Hardware plus FortiCare Premium and FortiGuard	Equipo	1	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
21	Suite de Adobe All Apps for HED – Shared Device - EDU SHARED DEVCLIC	Media / Software	308	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00	$5,035.00	$1,547,780.00
22	Adobe All Apps - Enterprise Education (licencias nombradas)	Media / Software	14	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00	$8,204.00	$114,856.00
23	SERVIDOR TIPO RACK DE 3U DE ALTO DESEMPEÑO.	Equipo	7	$618,764.00	$4,331,348.00		$0.00		$0.00	$768,672.00	$5,324,396.00		$0.00
24	SWITCH SAN DE RACK, CON AL MENOS 24 PUERTOS.	Equipo	2	$393,302.00	$786,604.00		$0.00		$0.00	$219,247.00	$438,494.00		$0.00
25	Librería de Respaldos con Capacidad de Deduplicación y emulación de	Equipo	1	$3,088,705.00	$3,088,705.00		$0.00		$0.00	$4,981,771.00	$4,981,771.00		$0.00
26	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	Equipo	1	$5,158,516.00	$5,158,516.00		$0.00		$0.00	$6,385,604.00	$6,385,604.00		$0.00
27	CONMUTADOR TELEFONICO IP PARA CAMPUS CENTRAL.	Equipo	1	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
28	CONMUTADOR TELEFONICO IP PARA CAMPUS SUR.	Equipo	1	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
29	CONMUTADOR TELEFONICO IP PARA DISTINTOS CAMPUS.	Equipo	5	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
30	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION.	Software	1	$0.00	$0.00	$380,000.00	$380,000.00		$0.00		$0.00		$0.00
31	SISTEMA OPERATIVO LINUX para Servidor de Base de Datos.	Software	1	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
32	SISTEMA OPERATIVO LINUX para Servidores de Virtuales.	Software	1	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
33	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION.	Software	1	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00
34	SOFTWARE PARA RESPALDOS.	Software	1	$0.00	$0.00	$1,430,000.00	$1,430,000.00		$0.00		$0.00		$0.00
35	LIBRERÍA DE RESPALDOS A DNTA	Equipo	1	$0.00	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO E/901045968-056-2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025
Acta de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica

				CADGRAFICS, S.A. DE C.V.		NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.		INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		CMAX TECNOLOGIA, SA. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Computadora de escritorio con las siguientes características:	Equipo	68		$0.00		$0.00	$17,268.53	$1,174,260.04	$15,498.00	$1,053,864.00
2	Computadora de escritorio con las siguientes características:	Equipo	4		$0.00		$0.00	$20,707.02	$82,828.08	$18,999.00	$75,996.00
3	Impresora Multifuncional HP Laserjet Pro MFP 4103fdw, con las	Equipo	20		$0.00		$0.00	$7,294.03	$145,880.60	$0.00	$0.00
4	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características:	Equipo	10		$0.00		$0.00		$0.00	$14,668.00	$146,680.00
5	Impresora Multifuncional HP Color Laserjet Pro 4303fdw, con las	Equipo	10		$0.00		$0.00	$9,235.60	$92,356.00	$0.00	$0.00
6	Equipo de cómputo portátil gamer con las siguientes características:	Equipo	10		$0.00		$0.00		$0.00	$39,799.00	$397,990.00
7	Epson FX-890II Impresora matricial	Equipo	1		$0.00		$0.00	$10,685.57	$10,685.57	$9,184.00	$9,184.00
8	Equipo de cómputo MAC con las siguientes características:	Equipo	20		$0.00		$0.00	$32,489.04	$649,780.80	$30,389.00	$607,780.00
9	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características:	Equipo	1		$0.00		$0.00		$0.00	$17,842.00	$17,842.00
10	Equipo de cómputo Workstation con las siguientes características:	Equipo	1		$0.00		$0.00		$0.00	$36,469.00	$36,469.00
11	Pantalla de 86 Smart TV con las siguientes características:	Equipo	8		$0.00		$0.00		$0.00	$23,804.00	$190,432.00
12	Computadora de escritorio mini o micro con las siguientes	Equipo	8		$0.00		$0.00	$14,712.13	$117,697.04	$12,909.00	$103,272.00
13	Computadora de escritorio con las siguientes características:	Equipo	100		$0.00		$0.00	$17,268.53	$1,726,853.00	$15,498.00	$1,549,800.00
14	"Switch modelo X435-24T-4S, con 24 puertos 10/100/1000BASE-T half/full	Equipo	3		$0.00	$14,297.05	$42,891.15		$0.00	$0.00	$0.00
15	"Switch modelo S320-24T-8XE con 24 puertos 10/100/1000BASET, FDX/HDX,	Equipo	1		$0.00	$40,019.71	$40,019.71		$0.00	$0.00	$0.00
16	"Switch modelo S320-48T-8XE con 48 puertos 10/100/1000BASET, FDX/HDX,	Equipo	2		$0.00	$59,442.46	$118,884.92		$0.00	$0.00	$0.00
17	Conector 10 Gigabit Ethernet de tipo SFP+, para fibra MonoModo de hasta	Pieza	12		$0.00	$18,519.51	$222,234.12		$0.00	$0.00	$0.00
18	Punto de Acceso, modelo ECW526 Wi-Fi 7, 2x2x2 de tipo indoor, incluye	Equipo	21		$0.00	$7,440.94	$156,259.74		$0.00	$0.00	$0.00
19	Punto de Acceso, modelo ECW260 Wi-Fi 6 2x2x2 de tipo Outdoor, 1 puerto	Equipo	4		$0.00	$7,440.94	$29,763.76		$0.00	$0.00	$0.00
20	FortiGate-1200 1 año Hardware plus FortiCare Premium and FortiGuard	Equipo	1		$0.00		$0.00	$65,667.60	$65,667.60	$0.00	$0.00
21	Suite de Adobe All Apps for HED – Shared Device - EDU SHARED DEVC LIC	Media / Software	308	$4,763.00	$1,467,004.00		$0.00		$0.00	$0.00	$0.00
22	Adobe All Apps - Enterprise Education (licencias nombradas)	Media / Software	14	$7,766.00	$108,724.00		$0.00		$0.00	$0.00	$0.00
23	SERVIDOR TIPO RACK DE 1U DE ALTO DESEMPEÑO.	Equipo	7		$0.00		$0.00	$655,618.56	$4,589,329.92	$0.00	$0.00
24	SWITCH SAN DE RACK, CON AL MENOS 24 PUERTOS	Equipo	2		$0.00		$0.00	$393,384.87	$786,769.74	$0.00	$0.00
25	Libreria de Respaldos con Capacidad de Deduplicación y emulación de	Equipo	1		$0.00		$0.00	$3,393,613.89	$3,393,613.89	$0.00	$0.00
26	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	Equipo	1		$0.00		$0.00	$739,672.18	$739,672.18	$0.00	$0.00
27	CONMUTADOR TELEFONICO IP PARA CAMPUS CENTRAL.	Equipo	1		$0.00		$0.00		$0.00	$0.00	$0.00
28	CONMUTADOR TELEFONICO IP PARA CAMPUS SUR.	Equipo	1		$0.00		$0.00		$0.00	$0.00	$0.00
29	CONMUTADOR TELEFONICO IP PARA DISTINTOS CAMPUS.	Equipo	5		$0.00		$0.00		$0.00	$0.00	$0.00
30	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION.	Software	1		$0.00		$0.00	$365,500.80	$365,500.80	$0.00	$0.00
31	SISTEMA OPERATIVO LINUX para Servidor de Base de Datos.	Software	1		$0.00		$0.00	$206,628.85	$206,628.85	$0.00	$0.00
32	SISTEMA OPERATIVO LINUX para Servidores de Virtuales.	Software	1		$0.00		$0.00	$724,709.76	$724,709.76	$0.00	$0.00
33	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION.	Software	1		$0.00		$0.00		$0.00	$0.00	$0.00
34	SOFTWARE PARA RESPALDOS.	Software	1		$0.00		$0.00	$1,374,334.15	$1,374,334.15	$0.00	$0.00
35	LIBRERÍA DE RESPALDOS A CINTA	Equipo	1		$0.00		$0.00	$345,349.32	$345,349.32	$0.00	$0.00

----------ANÁLISIS Y EVALUACIÓN----------

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, *"Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera: * Las partidas 23, 24, 25 y 26, se adjudicarán en conjunto al licitante que presente propuesta solvente con precio más bajo, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores.----------*

Las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, se adjudicarán por partida individual, al licitante que presente propuesta solvente con precio más bajo." Utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.----------

---

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (22 páginas), **Anexo "1.1"** (19 páginas) y **Anexo "2"** (47 páginas), a considerar:-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	**GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**	**Oferta en las partidas: 1 a 6, 8, 10 a 13, 23 a 26.** **Documentos Apartado X**, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el **Anexo 1, Anexo 1.1** y **Anexo 2,** a excepción de las **Partidas 3 y 5,** en las que rebasa techo presupuestal y en las **Partidas 6 y 10** presenta los siguientes incumplimientos técnicos: **Partidas 6,** se solicitó la tarjeta de video siguiente: ***"GPU NVIDIA® GeForce RTX™ 4070 para laptop (GDDR6 de 8 GB dedicada)"*** El licitante oferta una tarjeta de video con las siguientes características: ***"Tarjeta gráfica NVIDIA RTX PRO™ Blackwell Generation"***, siendo características inferiores a las solicitadas. **Partida 10: Se solicita un módulo de 32GB de memoria RAM, y el licitante está ofertando dos módulos de 16GB de memoria RAM.** Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.18 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por rebasar techo presupuestal, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento de las partidas 3, 5, 6 y 10 del licitante GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.** Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
2	**SOSTIC, S.A DE C.V.**	**Oferta en las partidas: 30 y 34.** **Documentos Apartado X**, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el **Anexo 1, Anexo 1.1** y **Anexo 2.** Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
3	**INFORMATICA Y OFICINAS, S.A DE C.V.**	**Oferta en las partidas: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 13.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el **Anexo 1, Anexo 1.1** y **Anexo 2,** a excepción de la **Partida 6** en la que presenta el siguiente incumplimiento técnico: **Partidas 6,** se solicitó la tarjeta de video siguiente: ***"GPU NVIDIA® GeForce RTX™ 4070 para laptop (GDDR6 de 8 GB dedicada)"*** El licitante oferta una tarjeta de video con las siguientes características: **"Tarjeta gráfica NVIDIA RTX PRO",** siendo características inferiores a las solicitadas. Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento de la partida 6 del licitante INFORMATICA Y OFICINAS, S.A DE C.V.** Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
4	**TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.**	**Oferta en las partidas: 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26.** **Documentos Apartado X**, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el **Anexo 1, Anexo 1.1** y **Anexo 2,** a excepción de las **Partidas 6, 23, 24, 25 y 26,** en las que presenta los siguientes incumplimientos técnicos: **Partidas 6,** se solicitó la tarjeta de video siguiente: ***"GPU NVIDIA® GeForce RTX™ 4070 para laptop (GDDR6 de 8 GB dedicada)"*** El licitante oferta una tarjeta de video con las siguientes características: **"Tarjeta gráfica NVIDIA RTX PRO Blackwell",** siendo características inferiores a las solicitadas. **Aunado a lo anterior, rebasa techo presupuestal.** Para las **partidas 23, 24, 25 y 26,** en relación con la junta de aclaraciones, se solicitó: *"Los licitantes que oferten en las partidas 23, 24, 25 y 26, preferentemente, deberán integrar a su propuesta, la posibilidad para que el personal técnico de la Universidad, tenga acceso a entrenamientos por parte*

		del fabricante, manifestando expresamente, que la intervención a los servidores por parte de dicho personal, no implica perder la garantía otorgada, el entrenamiento propuesto puede ser en línea o presencial." **De acuerdo a lo señalado por el área requiretne, el licitante TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V., no acredita una carta del fabricante de los equipos, indicando que se dará acceso al personal de la Universidad a entrenamientos en plataforma que los habiliten para poder intervenir el equipamiento solicitado sin menoscabo o perdida de la garantía, por lo que se incumple con el requerimiento de la junta de aclaraciones.** Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento de las partidas 6, 23, 24, 25 y 26 del licitante TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.** Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
5	**DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**	**Oferta en las partidas: 1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22.** **Documentos Apartado X**, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el **Anexo 1, Anexo 1.1** y **Anexo 2.** Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
6	**CADGRAFICS, S.A. DE C.V.**	**Oferta en las partidas: 21 y 22.** **Documentos Apartado X**, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el **Anexo 1, Anexo 1.1** y **Anexo 2.** Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
7	**NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.**	**Oferta en las partidas: 14 a 19.**

		Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el **Anexo 1, Anexo 1.1** y **Anexo 2.** Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
8	**INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**	**Oferta en las partidas: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 34 y 35.** **Documentos Apartado X**, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el **Anexo 1, Anexo 1.1** y **Anexo 2,** incumplimientos que se corroboran y verifican en el Anexo correspondiente conforme lo siguiente: **Anexo 1 y Anexo 1.1, Dictamen Técnico y Dictamen Técnico de Precios:** **En la partida 30** (VMWARE) no se anexa carta de partner certificado de Broadcom VMWare para la empresa licitante, anexa certificado a nombre de una persona diversa. 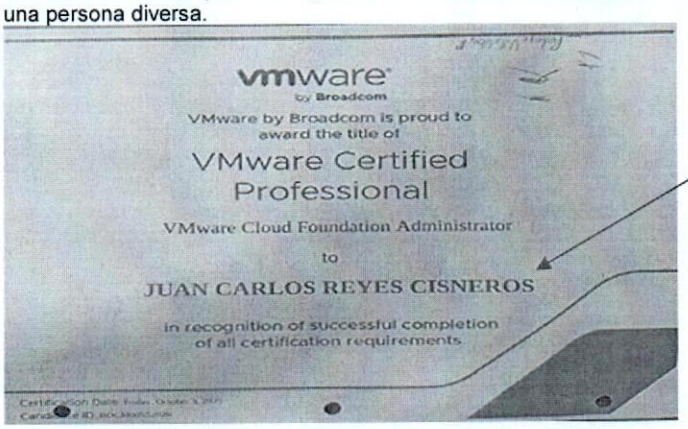 **Partida 26** (Sistema de almacenamiento), no cumple. En las bases de la convocatoria, se solicita lo siguiente: "*Cada controladora deberá tener al menos 2 procesadores Intel Xeon de al menos 16 núcleos*"; el licitante oferta: "Sistema integra doble controladora redundante para brindar protocolos de bloque (SAN) de manera activa / activa" con un procesador de 16 núcleos. El licitante no entrega la documentación ni descripción del modelo del procesador de 16 núcleos para poder hacer la comparativa de características iguales o superiores a los dos procesadores Intel Xeon de 16 núcleos que la convocante solicita por controladora. Para las **partidas 23, 24, 25 y 26,** en relación con la junta de aclaraciones, se solicitó: "Los licitantes que oferten en las partidas 23, 24, 25 y 26,

preferentemente, deberán integrar a su propuesta, la posibilidad para que el personal técnico de la Universidad, tenga acceso a entrenamientos por parte del fabricante, manifestando expresamente, que la intervención a los servidores por parte de dicho personal, no implica perder la garantía otorgada, el entrenamiento propuesto puede ser en línea o presencial.

Para las **partidas 23, 24, 25 y 26,** el licitante INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., no acredita una carta del fabricante de los equipos, indicando que se dará acceso al personal de la Universidad a entrenamientos en plataforma que los habiliten para poder intervenir el equipamiento solicitado sin menoscabo o perdida de la garantía.

Aunado a lo anterior y aun cuando existe un incumplimiento técnico en el conjunto de partidas 23, 24, 25 y 26, se observa que la partida 26, conforme a lo establecido en la convocatoria y en la fracción XXIX del articulo 5 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en relación con lo establecido en el numeral IX, el precio ofertado para esta partida **esta por debajo del "precio conveniente",** es decir, estaría por debajo el promedio de los precios aceptados técnicamente en la licitación, restándole el 40% establecido en el Manual, conforme se observa en el siguiente:

Anexo "2" Propuesta Económica				GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Promedio de costos antes de IVA	Precio Conveniente (Menos 40% antes de IVA)
23	SERVIDOR TIPO RACK DE 1U DE ALTO DESEMPEÑO.	Equipo	7	$618,764.00	$760,628.00	$655,618.56	$678,336.85	$407,002.11
24	SWITCH SAN DE RACK, CON AL MENOS 24 PUERTOS.	Equipo	2	$393,302.00	$219,247.00	$393,384.67	$335,311.23	$201,186.77
25	Libreria de Respaldos con Capacidad de Deduplicación y emulación de	Equipo	1	$3,088,705.00	$4,981,771.00	$3,393,613.89	$3,821,363.30	$2,292,817.98
26	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	Equipo	1	$5,158,516.00	$6,305,604.00	$739,672.18	$4,094,597.39	$2,456,758.44

Asimismo, en las **partidas 3, 5 y 7**, está rebasando techo presupuetal.

Anexo 2, Análisis de la Documentación Administrativa:

En el numeral X.2.3 de las bases de la convocatoria, se solicitó:

*"**Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa con su última modificación y el poder del representante legal, en copia simple. Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025*

Importante:** En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad; **información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (y quien firma la propuesta).

(Su omisión es causa de desechamiento)"

En el Anexo 3 "Acreditación y representación" se coloca el nombre de **RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ**, además de ser la persona que firma

la propuesta presentada, ostentándose como representante legal de la empresa INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO S.A DE C.V.

Si bien, se presentó la constancia de Proveedor vigente 2025 de la Universidad, también lo es, que **no se presentó** copia simple del **poder del representante legal a nombre de Rodrigo Villalobos Rodriguez, conforme a lo indicado en la convocatoria**, **cuando sí se debió presentar** dicho instrumento, toda vez que, al momento de la revisión administrativa a detalle, la convocante observó que en la plataforma de proveedores, no existe registro de instrumento **público (Poder),** que acredite que **Rodrigo Villalobos Rodríguez**, cuenta con facultades para suscribir la propuesta como representante legal de la empresa INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V., por lo que se incumple con lo mencionado en la convocatoria respecto de "*información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y àpertura de propuestas (y quien firma la propuesta)*"

Por lo anterior, no se tiene la posibilidad de corroborar si la persona que firma la propuesta, tiene facultades para ello.

L.P.N. E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Anexo "3"
Acreditación y Representación

Yo, Rodrigo Villalobos Rodriguez, comparezco a nombre y representación de INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V, y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento a nombre de mi representada.

Registro Federal de Contribuyentes	ISA020104CQA	
Clave Patronal	Y4523030106	
Domicilio calle y número:	Av. Aguascalientes 732 Int. 1	
Colonia: Fracc. Valle del Rio San Pedro	Delegación o Municipio	Aguascalientes
Codigo Postal: 20064	Entidad Federativa	Aguascalientes
Teléfono: 449 2219700	Fax: N/A	Correo electrónico: ventas@isavanzados.com.mx
Datos de inscripción en Registro Público de Comercio:		
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: 15741 Fecha: 28 de diciembre de 2001		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma: Lic. Rogelio Talamantes Barriola. Notario 33, del estado de Aguascalientes , Ags.		

Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.18, XIII.21, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por rebasar el techo presupuestal; **no exhibir los documentos de representación legal, y/o no acreditarla,** y/o carta poder específica de personas físicas para firmar propuesta, **y/o en caso de presentar la constancia de padrón de proveedores, quien firma la propuesta de licitación no es el mismo representante legal autorizado en la plataforma**, según lo requerido en el numeral especifico de esta licitación., por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, **se realiza el desechamiento de manera general del licitante INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

9	**CMAX TECNOLOGIA, SA. DE C.V.**	**Oferta en las partidas: 1, 2, 4, 6 a 13.** **Documentos Apartado X**, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el **Anexo 1, Anexo 1.1** y **Anexo 2,** a excepción de la **partida 6**, en la que presenta el siguiente incumplimiento técnico: En la revisión técnica a detalle, el área requirente observó: **Partidas 6,** se solicitó la tarjeta de video siguiente: ***"GPU NVIDIA® GeForce RTX™ 4070 para laptop (GDDR6 de 8 GB dedicada)"*** El licitante oferta una tarjeta de video con las siguientes características: **"Tarjeta gráfica NVIDIA RTX PRO™ 1000 Blackwell",** siendo características inferiores a las solicitadas. Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento de la partida 6 del licitante CMAX TECNOLOGIA, SA. DE C.V.** Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.** Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, *"Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera: ** Las partidas 23, 24, 25 y 26, se adjudicarán en conjunto al licitante que presente propuesta solvente con precio más bajo, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores.*----------
Las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, se adjudicarán por partida individual, al licitante que presente propuesta solvente con precio más bajo.", utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante".----------

---

---------- **ADJUDICACIÓN** ----------

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: ----------

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Computadora de escritorio	Equipo	68	INFORMATICA Y OFICINAS, S.A DE C.V.	$ 14,569.23	$ 990,707.64
2	Computadora de escritorio	Equipo	4		$ 18,893.80	$ 75,575.20
13	Computadora de escritorio	Equipo	100		$ 14,554.74	$ 1,455,474.00

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
3	Impresora Multifuncional	Equipo	20	DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	$ 3,499.00	$ 69,980.00
5	Impresora Multifuncional	Equipo	10		$ 4,299.00	$ 42,990.00

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
4	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características:	Equipo	10	TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.	$ 13,634.00	$ 136,340.00

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
12	Computadora de escritorio	Equipo	8	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	$ 12,186.00	$ 97,488.00
23	SERVIDOR TIPO RACK	Equipo	7		$ 618,764.00	$ 4,331,348.00
24	SWITCH SAN DE RACK,	Equipo	2		$ 393,302.00	$ 786,604.00
25	Librería de Respaldos con	Equipo	1		$ 3,088,705.00	$ 3,088,705.00
26	SISTEMA DE	Equipo	1		$ 5,158,516.00	$ 5,158,516.00

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
7	Epson FX-890II Impresora	Equipo	1	CMAX TECNOLOGIA, SA. DE C.V.	$ 9,184.00	$ 9,184.00
8	Equipo de cómputo MAC	Equipo	20		$ 30,389.00	$ 607,780.00
9	Equipo de cómputo portátil	Equipo	1		$ 17,842.00	$ 17,842.00
10	Equipo de cómputo	Equipo	1		$ 36,469.00	$ 36,469.00
11	Pantalla de 86 Smart TV	Equipo	8		$ 23,804.00	$ 190,432.00

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
14	"Switch modelo X435-24T-	Equipo	3	NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.	$ 14,297.05	$ 42,891.15
15	"Switch modelo 5320-24T-	Equipo	1		$ 40,019.71	$ 40,019.71
16	"Switch modelo 5320-48T-	Equipo	2		$ 59,442.46	$ 118,884.92
17	Conector 10 Gigabit Ethernet	Pieza	12		$ 18,519.51	$ 222,234.12
18	Punto de Acceso, modelo	Equipo	21		$ 7,440.94	$ 156,259.74
19	Punto de Acceso, modelo	Equipo	4		$ 7,440.94	$ 29,763.76

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
21	Suite de Adobe All Apps	Media /	308	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	$ 4,763.00	$ 1,467,004.00
22	Adobe All Apps -	Media /	14		$ 7,766.00	$ 108,724.00

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
30	SOFTWARE DE	Software	1	SOSTIC, S.A DE C.V.	$ 380,000.00	$ 380,000.00
34	SOFTWARE	Software	1		$ 1,418,000.00	$ 1,418,000.00

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: ----------

Partidas Desiertas	Motivo
27, 28, 29 y 33.	**Se declaran desiertas en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.**
6, 20, 31, 32 y 35.	**Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.**

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.----------

Las propuestas presentadas y adjudicadas, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios **DGF/DPAF-434/2025, DGF/DPAF-435/2025, DGF/DPAF-436/2025 y DGF/DPAF-437/2025**.----------

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo,** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas.** El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. ----------

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: http://www.sat.gob.mx en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envié el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas,, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.----------

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.----------

---

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
C. Beatriz E. Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	
C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón **Representante de la Contraloría Universitaria**	Esmeralda Rdz
C. María Díaz Rodríguez **Representante del Departamento Jurídico**	
C. Elena Patricia Mojica Carrillo **Directora General de Planeación y Desarrollo**	
C. Ana Francisca Contreras Mejía **Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo**	
C. Miguel Ángel Hernández **Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD (Área requirente).**	
C. Luis Enrique Cortés Calvillo **Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD (Área requirente).**	
C. Berenice Ceballos Guzmán **Departamento de Compras**	
C. Arnoldo Rodríguez Romo **Departamento de Compras**	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-056-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras

Por parte de los Licitantes. ----------

C. Luis Eduardo Nieto Martínez
CMAX TECNOLOGIA, SA. DE C.V.

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **14 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **22 páginas**, Dictamen Técnico de Precios, Anexo "1.1" **19 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **47 páginas**. ----------

Siendo las **14:19** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.----------

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico

DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD
LPN E/901045968-056-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 6, 8, 10 a 13, 23 a 26 ----------

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
X.7	**Especificaciones técnicas: Partidas 1 a 6, 8, 10 a 13, 23 a 26** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Cumple para las partidas 1 a 5, 8, 11 a 13, Conforme lo establecido en la convocatoria, al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones. No cumple para la partida 6: Ofrecen una tarjeta de video de características inferiores a las solicitadas No cumple para la partida 10: Se solicita un módulo de 32GB de memoria RAM, nos ofertan dos módulos de 16GB de memoria RAM
X.8	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. ***50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.*** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

	especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)		
X.10	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.** **2.1 CSF.** **2.2 RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3 Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.** **2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria.
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados,	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria, sin embargo, se supera el techo

	indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		presupuestal en las partidas 3 y 5.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **GIGA HARDWARE S.A. DE C.V** respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD,** de la UAA para la **LPN E/901045968-056-2025,** presenta lo siguiente: ----------

Partidas que cumplen técnicamente:	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 23, 24, 25, 26
Partidas que no cumple técnicamente:	6 y 10
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	3 y 5

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

Nombre del Licitante: SOSTIC, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 30, 34. ----------

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
X.7	**Especificaciones técnicas: Partidas 30, 34.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones.
X.8	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.

	Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. ***50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt (**preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica
X.10	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X**. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:**	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria.

	Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **SOSTIC, S.A. DE C.V**, respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD,** de la UAA para la **LPN E/901045968-056-2025,** presenta lo siguiente: ----------

---

Partidas que cumplen técnicamente:	30, 34

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: INFORMATICA Y OFICINAS S.A DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 13. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
X.7	**Especificaciones técnicas: Partidas 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 13** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Cumple para las partidas 1, 2, ,4, 8, 9, 10, 12, 13 Conforme lo establecido en la convocatoria, al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones. No cumple para la partida 6: Ofrecen una tarjeta de video de características inferiores a las solicitadas
X.8	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

	mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. ***50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.*** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: h) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. i) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. j) Tiempo de instalación en sitio del equipo. k) Tiempo/periodo de pruebas. l) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. m) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. n) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica
X.10	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"**	No Aplica	No Aplica

	2 Identificación Vigente. 2.1 CSF. 2.2 RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal 2.3 Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025 2.4 Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple 2.6 Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*, 2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria.
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **INFORMATICA Y OFICINAS S.A DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD,** de la UAA para la **LPN E/901045968-056-2025,** presenta lo siguiente: ------

Partidas que cumplen técnicamente:	1, 2, 4, 8, 9, 10, 12 y 13
Partidas que no cumple técnicamente:	6

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

Nombre del Licitante: TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23 a 26 ----------

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
X.7	**Especificaciones técnicas: Partidas 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23 a 26.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y	CUMPLEN PARCIALMENTE	Cumplen para las para las partidas 1, 4, 10, 12, 13, 23, 24, 25, 26 Conforme lo

	legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)		establecido en la convocatoria, al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones. No cumple para la partida 6: Ofrecen una tarjeta de video de características inferiores a las solicitadas
X.8	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. ***50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.*** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: o) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. p) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. q) Tiempo de instalación en sitio del equipo. r) Tiempo/periodo de pruebas. s) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. t) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. u) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.	NO CUMPLE	En junta de aclaraciones se preguntó lo siguiente: "Para las partidas 23, 24, 25 y 26. Con la finalidad de eficientar los tiempos de soporte en sus servidores y ganar experiencia para su personal técnico, sugerimos a la convocante solicite a los licitantes **una carta por parte del fabricante de los equipos, donde mencione que el personal técnico de la Universidad tendrá acceso a entrenamientos por parte del fabricante a través de una plataforma en línea para que puedan intervenir los servidores de esta licitación sin que eso signifique perder la garantía por la manipulación de los mismos.** ¿Se acepta nuestra sugerencia?" Siendo la respuesta técnica.

	(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)		**Se acepta su sugerencia, el entrenamiento propuesto puede ser en línea o presencial.** La licitante no acredita una carta del fabricante de los equipos indicando que se dará acceso al personal de la Universidad a entrenamientos en plataforma que los habiliten a poder intervenir el equipamiento solicitado sin menoscabo o perdida de la garantía.
X.10	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2 Identificación Vigente.** **2.1 CSF.** **2.2 RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3 Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4 Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6 Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, **2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria.
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria.	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria, sin embargo, se supera el techo presupuestal en la partida 6.

	• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		

RESOLUCIÓN: La propuesta de **TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD,** de la UAA para la **LPN E/901045968-056-2025,** presenta lo siguiente: ----------

Partidas que cumplen técnicamente:	1, 4, 10, 12, 13
Partidas que no cumple técnicamente:	6 23, 24, 25, 26(Falta carta del fabricante donde mencione que el personal técnico de la Universidad tendrá acceso a entrenamientos por parte del fabricante a través de una plataforma en línea para que puedan intervenir los servidores de esta licitación sin que eso signifique perder la garantía por la manipulación de los mismos).
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	6

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
X.7	**Especificaciones técnicas: Partidas 1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones.
X.8	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. ***50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.*** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: v) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. w) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. x) Tiempo de instalación en sitio del equipo. y) Tiempo/periodo de pruebas. z) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. aa) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. bb) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica
X.10	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: 1 — **Acreditación y representación.** 1.1 — **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** 2 — **Identificación Vigente.** 2.1 — **CSF.** 2.2 — **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** 2.3 — **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** 2.4 — **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple 2.6 — **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2.7 — **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** 2.8 — **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** 2.9 — **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica

X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria.
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD,** de la UAA para la **LPN E/901045968-056-2025,** presenta lo siguiente: ----------

Partidas que cumplen técnicamente:	1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

Nombre del Licitante: CADGRAFICS, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 21 y 22. ----------

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
X.7	**Especificaciones técnicas: Partidas 21 y 22.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones.
X.8	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

	mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. ***50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.*** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: cc) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. dd) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. ee) Tiempo de instalación en sitio del equipo. ff) Tiempo/periodo de pruebas. gg) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt (**preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. hh) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. ii) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica
X.10	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1 Acreditación y representación.** **1.1 Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"**	No Aplica	No Aplica

	2 **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes **del Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT***, **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria.
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **CADGRAFICS, S.A. DE C.V**, respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD,** de la UAA para la **LPN E/901045968-056-2025,** presenta lo siguiente: ----------

Partidas que cumplen técnicamente:	21 y 22

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

Nombre del Licitante: NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 14 a 19. ----------

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
X.7	**Especificaciones técnicas: Partidas 14 a 19.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de Precios y la Junta de

	los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)		Aclaraciones.
X.8	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. ***50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.*** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: jj) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. kk) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. ll) Tiempo de instalación en sitio del equipo. mm) Tiempo/periodo de pruebas. nn) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. oo) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. pp) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	NO APLICA	NO APLICA
X.10	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de	NO APLICA	NO APLICA

	las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria.
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.** respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD,** de la UAA para la **LPN E/901045968-056-2025,** presenta lo siguiente: ----------

Partidas que cumplen técnicamente:	14, 15,16,17,18 y 19

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23 a 26, 30 a 32, 34 y 35 ----------

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	**Cumplimiento**	**Observaciones**
X.7	**Especificaciones técnicas: Partidas 1 a 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23 a 26, 30 a 32, 34 y 35** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Cumple para las partidas 1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23, 24, 25, 31, 32, 34 y 35 conforme lo establecido en la convocatoria, al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones. No cumple para la partida 30 (VMWARE) no se anexa carta de partner certificado de Broadcom VMWare No cumple para la partida 26 (Sistema de almacenamiento) en bases se solicita lo siguiente: "Cada controladora deberá tener al menos 2 procesadores Intel Xeon de al menos 16 núcleos"; la licitante oferta: "Sistema integra doble controladora redundante para brindar protocolos de bloque (SAN) de manera activa / activa" con un procesador de 16 núcleos. El licitante no entrega la documentación ni descripción del modelo del procesador de 16 núcleos para poder hacer la comparativa de características iguales o superiores a los dos procesadores Intel Xeon de 16 núcleos que la convocante solicita por controladora
X.8	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc.**, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. ***50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.*** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: qq) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. rr) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. ss) Tiempo de instalación en sitio del equipo. tt) Tiempo/periodo de pruebas. uu) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt (**preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. vv) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. ww) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	NO CUMPLE	En junta de aclaraciones se preguntó lo siguiente: "Para las partidas 23, 24, 25 y 26. Con la finalidad de eficientar los tiempos de soporte en sus servidores y ganar experiencia para su personal técnico, sugerimos a la convocante solicite a los licitantes **una carta por parte del fabricante de los equipos, donde mencione que el personal técnico de la Universidad tendrá acceso a entrenamientos por parte del fabricante a través de una plataforma en línea para que puedan intervenir los servidores de esta licitación sin que eso signifique perder la garantía por la manipulación de los mismos**. ¿Se acepta nuestra sugerencia?" Siendo la respuesta técnica. **Se acepta su sugerencia, el entrenamiento propuesto puede ser en línea o presencial.** La licitante no acredita una carta del fabricante de los equipos indicando que se dará acceso al personal de la Universidad a entrenamientos en plataforma que los habiliten a poder intervenir el equipamiento solicitado sin menoscabo o perdida de la garantía.
X.10	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.

	<table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr><tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr><tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr><tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr><tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr></table> (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria.
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria, sin embargo, se supera el techo presupuestal en las partidas 3, 5 y 7.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD,** de la UAA para la **LPN E/901045968-056-2025,** presenta lo siguiente: ----------

Partidas que cumplen técnicamente:	**1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 31, 32, 34 y 35**
Partidas que no cumplen técnicamente:	23, 24, 25, 26, 30
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	3, 5, 7

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: CMAX TECNOLOGIA, SA. DE C.V.----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 4, 6 a 13. ----------

---

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)

DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD
LPN E/901045968-056-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.7	**Especificaciones técnicas: Partidas 1, 2, 4, 6 a 13.** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Cumple para las partidas 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Conforme lo establecido en la convocatoria, al Anexo 1.1 Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones. No cumple para la partida 6: Ofrecen una tarjeta de video de características inferiores a las solicitadas
X.8	**Información Técnica documental:** Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el **Anexo "1"**, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las **Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc.,** se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. ***50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.*** (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y la junta de aclaraciones.
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: xx) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. yy) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. zz) Tiempo de instalación en sitio del equipo. aaa) Tiempo/periodo de pruebas. bbb) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. ccc) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores	No Aplica	No Aplica

	a la vigencia de la garantía. ddd) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)		
X.10	**Participación en Conjunto:** En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el **numeral X.** de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: **1** **Acreditación y representación.** **1.1** **Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"** **2** **Identificación Vigente.** **2.1** **CSF.** **2.2** **RFC:** Registro Federal de Contribuyentes del **Representante Legal** **2.3** **Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva **Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025** **2.4** **Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple **2.6** **Comprobante del SAT** en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. **2.7** **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*** **2.8** **Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,** **2.9** **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria.
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **CMAX TECNOLOGIA, SA. DE C.V.** respecto las partidas requeridas por el **Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD,** de la UAA para la **LPN E/901045968-056-2025,** presenta lo siguiente: ----------

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico

DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD
LPN E/901045968-056-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Partidas que cumplen técnicamente:	**1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13**
Partidas que no cumple técnicamente:	**6**

Área requirente	
Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo **Directora General de Planeación y Desarrollo**	
Ing. Abraham Rodríguez Méndez **Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD**	
MC Miguel Angel Hernández **Jefe de la Sección de Tecnologías de la Educación**	
MA José Antonio Pérez Hernández **Jefe de la Sección de Red Institucional**	
MCI Luis Enrique Cortés Calvillo **Encargado de Soporte en Hardware**	
Ing. César Javier Guerrero González **Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal**	

==========FIN DE TEXTO==========

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/ No cumple**	**Observaciones**
1	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo, 250 nits., Cámara: Cámara integrada FHD	Equipo	68	$15,226.00	$1,035,368.00	Computadora de escritorio marca Dell modelo Pro 24 todo en uno de 35 W con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje Procesador: Intel Core i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits. Cámara: Cámara integrada FHD	Si Cumple	
2	Computadora de escritorio con las siguientes características: Formato AIO (Todo en uno) Procesador Corei7-14700 @5.4GHz Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Memoria RAM 1X16GB DDR5, total de slots 2, capacidad maxima 64GB Almacenamiento SSD 512GB NVMe PCI Express 4.0 M.2 Adaptador de gráficos Intel UHD Graphics 770 Moniotr 23.8 IPS FDH Non Touch, 1xHDMI, 1xDP Sistema Operativo: Windows 11 Pro Puertos e Interfaces: Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos:1, Cantidad de puertos tipo C USB 3.2 Gen 2 (3.1 Gen 2):1, Combo de salida de auriculares / micrófono del	Equipo	4	$19,802.00	$79,208.00	Computadora de escritorio marca Dell modelo Pro 24 All-in-One (65W) con las siguientes características: Formato AIO (Todo en uno) Procesador Intel(R) Core(TM) Ultra 7 265 (NPU de 13 TOPS, 20 núcleos, hasta 5.3 GHz) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Memoria RAM 1X16GB DDR5, total de slots 2, capacidad máxima 64GB Almacenamiento SSD 512GB NVMe PCI Express 4.0 M.2 Adaptador de gráficos Intel UHD Graphics Pantalla 23.8 IPS FDH Non Touch, 1xHDMI, 1xDP Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje Puertos e Interfaces: Parte derecha: 1 puerto USB 3.2 de 2.ª generación (10 Gb/s) con PowerShare	Si Cumple	
3	Impresora Multifuncional HP LaserJet Pro MFP 4103fdw, con las siguientes características: Blanco y Negro, Impresión, copia, escaneado, fax, 1 puerto USB frontal; 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-T; 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.3az; Radio Wi-Fi 802.11b/g/n (2,4 GHz) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	20	$7,210.00	$144,200.00	Impresora Multifuncional HP LaserJet Pro MFP 4103fdw, con las siguientes características: Blanco y Negro, Impresión, copia, escaneado, fax, 1 puerto USB frontal; 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-T; 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.3az; Radio Wi-Fi 802.11b/g/n (2,4 GHz) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal
4	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características: Procesador: Intel Core Ultra 5-125U, 4.3GHz, Cores 12, Cache 12MB Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MT/s, (hasta 64GB) Almacenamiento: SSD de 512 GB PCIe® Gen4x4 NVMe™ M.2 Pantalla: 16" FHD WUXGA, (1920 x 1200), LCD, anti-glare, WLED, 300 nits, Puertos: 1 HDMI 2.1, 1 USB tipo-A Super Speed de 5Gbps energizado, 2 USB tipo-C Super Speed+ de 20Gbps energizado Power Delivery, Display Port 1.4, 1 combo jack para audífonos y micrófono, 1 RJ45, 1 slot para candado de seguridad Red: ethernet LAN gigabit; inalámbrica Wifi 6E con bluetooth 5.3 Audio: HD	Equipo	10	$14,468.00	$144,680.00	Equipo de cómputo portátil marca Dell modelo Pro 16 con las siguientes características: Procesador: Intel(R) Core(TM) Ultra 5 235U vPro(R) (NPU de 12 TOPS, 12 núcleos, hasta 4.9 GHz) Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MT/s, (hasta 64GB) Almacenamiento: SSD de 512 GB PCIe® Gen4x4 NVMe™ M.2 Pantalla: 16" FHD WUXGA, (1920 x 1200), LCD, anti-glare, WLED, 300 nits, Puertos: 1 USB Type-C Thunderbolt 4.0 con suministro de alimentación 3.1 y DisplayPort 2.1 1 USB Type-C con Power Delivery 3.1 y DisplayPort 2.0 Suministro de alimentación con conector cilíndrico de 4.5 mm 2 USB 3.2 Type-A de 1.ª generación (1 con PowerShare) 1 HDMI 2.1	Si Cumple	
5	Impresora Multifuncional HP Color LaserJet Pro 4303fdw, con las siguientes características: Impresora, Copiadora, Escaneado, Fax, 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX; 1 USB 2.0 de alta velocidad (dispositivo); 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.11ac (doble banda); 1 Wi-Fi Direct; USB directo; Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere	Equipo	10	$9,366.00	$93,660.00	Impresora Multifuncional HP Color LaserJet Pro 4303fdw, con las siguientes características: Impresora, Copiadora, Escaneado, Fax, 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX; 1 USB 2.0 de alta velocidad (dispositivo); 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.11ac (doble banda); 1 Wi-Fi Direct; USB directo; Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal
6	Equipo de cómputo portátil gamer con las siguientes características: Procesador Intel Core i9-14900HX (hasta 5,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 36 MB de caché L3, 24 núcleos y 32 subprocesos) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. RAM DDR5-5600 MT/s de 32 GB (2 x 16 GB) Windows 11 Home Single Language Unidad de estado sólido PCIe Gen4 NVMe™ TLC M.2 de 1 TB 16,1" en diagonal, FHD, 165 Hz, tiempo de respuesta de 7 ms, IPS, microborde, antirreflectante, luz azul baja, 300 nits GPU NVIDIA® GeForce RTX™ 4070 para laptop (GDDR6 de 8 GB dedicada) 1 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s; 1 USB Tipo-A con velocidad de	Equipo	10	$36,798.00	$367,980.00	Equipo de cómputo portátil gamer marca Dell modelo Pro Max 16 con las siguientes características: Procesador Intel Core Ultra 9 285H vPro Enterprise (24 MB de caché, 16 núcleos, 16 subprocesos, hasta 5,40 GHz, Turbo, 45 W) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. RAM DDR5-5600 MT/s de 32 GB (2 x 16 GB) Windows 11 Pro Unidad de estado sólido PCIe Gen4 NVMe™ TLC M.2 de 1 TB 16" FHD+ LCD with 300 nits, Non-touch, FHD HDR RGB Camera, Microphone, WLAN GPU NVIDIA® NVIDIA RTX PRO 1000 Blackwell, 8 GB, GDDR7 para laptop (GDDR7 de 8 GB dedicada) Puertos: 2 puertos Thunderbolt™ 4 (40 Gbps) con suministro de alimentación y DisplayPort™	No Cumple	Ofrecen una tarjeta de video de características inferiores a las solicitadas

Anexo "1.1"
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios				GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/ No cumple**	**Observaciones**
8	Equipo de cómputo MAC con las siguientes características: Chip M4 de Apple con CPU de 8 núcleos, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos Pantalla Retina 4.5K de 24 pulgadas² / Vidrio estándar Memoria unificada de 16 GB Almacenamiento SSD de 256 GB Dos puertos Thunderbolt/USB 4 Magic Mouse Magic Keyboard - Español (América Latina) Incluye Licencia Final Cut Pro Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante	Equipo	20	$32,001.00	$640,020.00	Equipo de cómputo MAC modelo imac 24 con las siguientes características: Chip M4 de Apple con CPU de 8 núcleos, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos Pantalla Retina 4.5K de 24 pulgadas² / Vidrio estándar Memoria unificada de 16 GB Almacenamiento SSD de 256 GB Dos puertos Thunderbolt/USB 4 Magic Mouse Magic Keyboard - Español (América Latina) Incluye Licencia Final Cut Pro Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere	Si Cumple	
10	Equipo de cómputo Workstation con las siguientes características: Factor de Forma: Torre Procesador: Intel Core i9-14900 hasta 5.8GHz LGA1700, Número de núcleos de procesador 24, cache 36MB Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Almacenamiento: 1TB SSD M.2 Memoria RAM: 32GB DDR5 (1X32) hasta 128GB, 1TB SSD, NVIDIA T1000, Sistema operativo: Windows 11 Pro Arquitectura del sistema operativo 64-bit Gráficos: Modelo de adaptador de gráficos discretos NVIDIA T1000 Monitor de 27" FHD, pantlla IPS, Relación Ancho-Alto 16:9, Resolución (Nativa) FHD	Equipo	1	$40,149.00	$40,149.00	Equipo de cómputo Workstation marca Dell modelo Pro Max Tower T2 con las siguientes características: Factor de Forma: Torre Procesador: Intel Core Ultra 9 285 (36 MB de caché, 24 núcleos, 24 subprocesos, de 1,9 GHz a 5,6 GHz, 65 W) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Almacenamiento: 1TB SSD M.2 Memoria RAM: 32GB DDR5 (2X16) hasta 128GB, 1TB SSD, NVIDIA T1000, Sistema operativo: Windows 11 Pro Arquitectura del sistema operativo 64-bit Gráficos: NVIDIA(R) RTX(TM) A1000, GDDR6 de 8 GB, adaptadores de 4 mDP a DP Monitor de 27" marca Dell modelo E2725HM FHD, pantalla IPS, Relación Ancho-Alto 16:9, Resolución (Nativa) FHD (1920 x 1080), Brillo 250 nits, Relación De Contraste	No Cumple	Se solicita un módulo de 32GB de memoria RAM, nos ofertan dos módulos de 16GB de memoria RAM
11	Pantalla de 86 Smart TV con las siguientes características: Pantalla: Ultra HD 4k (3,840x2,160), Brillo 330 nit, Horas de operación 12hrs/7. Video: HDR_HLG y HDR_HDR 10 Pro. Sonido: Altavoz 20W, Función Inteligente: webOS 6.0, Navegador web, Modo Display, Bluetooth, Soft AP, transmisión de audio y video inalámbrica integrada (Screen Share), Bluetooth Audio Playback Conectividad: HDMI In(3), USB 2.0(2), Salida de audio digital óptica, salida de altavoz externo 3.5, Salida de Auriculares, RJ45, RS-232C, Control Remoto. Mecánico: Compatible con VESA" Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	8	$28,757.00	$230,056.00	Pantalla de 86 Smart TV marca LG modelo 86UL3J con las siguientes características: Pantalla: Ultra HD 4k (3,840x2,160), Brillo 330 nit, Horas de operación 12hrs/7. Video: HDR_HLG y HDR_HDR 10 Pro. Sonido: Altavoz 20W, Función Inteligente: webOS 6.0, Navegador web, Modo Display, Bluetooth, Soft AP, transmisión de audio y video inalámbrica integrada (Screen Share), Bluetooth Audio Playback Conectividad: HDMI In(3), USB 2.0(2), Salida de audio digital óptica, salida de altavoz externo 3.5, Salida de Auriculares, RJ45, RS-232C, Control Remoto. Mecánico: Compatible con VESA" Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si Cumple	
12	Computadora de escritorio mini o micro con las siguientes características: Intel® Core™ i5 14500T vPro® (14 núcleos, hasta 4,8GHz), Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje (no vinculada al equipo), Memoria RAM: 16 GB (1 X 16 GB), DDR5, hasta 4800 MT/s, no ECC, Almacenamiento: SSD de 512 GB Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo., Adaptador de CA de 90 vatios, Interfaces: Puertos: 1 USB tipo A super speed 10Gbps energizado hasta 5V/1.5A, 1 USB tipo C super speed 20Gbps energizado hasta 5V/3A, 1 combo lack para audifonos con soporte para CTIA, DisplayPort 1.4a, 1 HDMI 2.1, 2 USB tipo A super speed 5Gbps, slot	Equipo	8	$12,186.00	$97,488.00	Computadora de escritorio micro marca Dell modelo Pro Micro con las siguientes características: Intel® Core™ i5 14500T (14 núcleos, hasta 4,8GHz), Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje (no vinculada al equipo), Memoria RAM: 16 GB (1 X 16 GB), DDR5, hasta 4800 MT/s, no ECC, Almacenamiento: SSD de 512 GB Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo. Adaptador de CA de 90 vatios, Puertos: Parte frontal: 1 puerto USB 3.2 de 2.ª generación (10 Gb/s) Type-C® 1 puerto USB 3.2 de 1.ª generación (5 Gb/s)	Si Cumple	
13	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core Ultra i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 100 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits.,	Equipo	100	$15,226.00	$1,522,600.00	Computadora de escritorio marca Dell modelo Pro 24 todo en uno de 35 con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje Procesador: Intel Core i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz. Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 100 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits., Cámara: Cámara integrada FHD	Si Cumple	
23	SERVIDOR TIPO RACK DE 1U DE ALTO DESEMPEÑO. Deberá estar soportado por los sistemas operativos Microsoft Windows server con Hyper V, VMware ESXi, Red Hat Enterprise Linux, Canonical Ubunti Server LTS, Proxmox. Con una consola de administración que se pueda desplegar/instalar "ON-PREMISE" la cual permita el monitoreo de salud de todos los equipos soportados. Incluir para cada servidor los componentes necesarios para ser montados en racks de 19 pulgadas. (Rieles, brazos para cableado, tornillería). PROCESADOR:	Equipo	7	$618,764.00	$4,331,348.00	SERVIDOR TIPO RACK DE 1U DE ALTO DESEMPEÑO marca Dell modelo PowerEdge R660 Está soportado por los sistemas operativos Microsoft Windows server con Hyper-V, VMware ESXi, Red Hat Enterprise Linux, Canonical Ubunti Server LTS, Proxmox. Con una consola de administración que puede desplegar/instalar "ON-PREMISE" la cual permite el monitoreo de salud de todos los equipos soportados. Incluye para cada servidor los componentes necesarios para ser montados en racks de 19 pulgadas. (Rieles, brazos para cableado, tornillería)	SI CUMPLE	Solo se muestra una parte de lo ofertado ya que el licitante presentó su propuesta digital en imagen escaneada de documentos, no en archivos con texto.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/ No cumple**	**Observaciones**
24	SWITCH SAN DE RACK, CON AL MENOS 24 PUERTOS. Capacidades de auto detección a 8, 16 y 32 Gbit/seg. Soporte de conectores SFP+ y SFP-DD, con transceptores de onda corta (SWL) y larga (LWL), compatibles con distancias y velocidades estándar en la industria. Soporte para diferentes tipos de puertos como F_Port, E_Port, M_Port y D_Port. Deberá proporcionar un ancho de banda agregado de al menos 768 Gbit/seg extremo a extremo en modo full dúplex.	Equipo	2	$393,302.00	$786,604.00	SWITCH SAN DE RACK, CON 24 PUERTOS marca Dell modelo Connectrix DS-7720B Capacidad de auto detección a 8, 16 y 32 Gbit/seg. Soporte de conectores SFP+ y SFP-DD, con transceptores de onda corta (SWL) y larga (LWL), compatibles con distancias y velocidades estándar en la industria.	SI CUMPLE	Solo se muestra una parte de lo ofertado ya que el licitante presentó su propuesta digital en imagen escaneada de documentos, no en archivos con texto.
25	Librería de Respaldos con Capacidad de Deduplicación y emulación de Librería Virtual Características Almacenamiento especializado con conectividad FC y Ethernet, basada en discos SAS, con funciones de deduplicación interna y replicación vía IP Deberá contar con una tarjeta aceleradora de compresión por hardware. Deberá soportar la asignación de quotas duras y suaves. Deberá de contar con múltiples capas de seguridad. Deberá de contar con una administración centralizada y sencilla, acceso por interfaz gráfica web, CLI (SSH/Telnet). Los discos del sistema deben tener interfaz de 24Gb/s SAS-4 como mínimo. Debe contar con 4 puertos Ethernet 10Gb BaseT	Equipo	1	$3,088,705.00	$3,088,705.00	Librería de Respaldos con Capacidad de Deduplicación y emulación de Librería Virtual marca Dell modelo PowerProtect DD6410 Características Almacenamiento especializado con conectividad FC y Ethernet, basada en discos SAS, con funciones de deduplicación interna y replicación vía IP Cuenta con una tarjeta aceleradora de compresión por hardware. Soporta la asignación de quotas duras y suaves. Cuenta con múltiples capas de seguridad. Cuenta con una administración centralizada y sencilla, acceso por interfaz gráfica web, CLI (SSH/Telnet). Los discos del sistema tienen interfaz de 24Gb/s SAS-4. Cuenta con 4 puertos Ethernet 10Gb BaseT	SI CUMPLE	Solo se muestra una parte de lo ofertado ya que el licitante presentó su propuesta digital en imagen escaneada de documentos, no en archivos con texto.
26	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Controlador de almacenamiento Dispositivo de almacenamiento tipo SAN, para bloques, archivos y vVols en un solo sistema y con una sola consola de administracion. No Gateway externo. Gabinete o carcasa con capacidad de almacenamiento de al menos 201 TB utilizables después de RAID, con capacidad de compresión y deduplicación. Debe soportar al menos los siguientes tipos de discos: NVMe SSD Debe soportar al menos una disponibilidad del 99 % Protocolos soportados: File, Block, vVols (VMWARE VIRTUAL VOLUMES) 2.0; FC, NVMe/FC. Arquitectura modular a nivel de SAN y/o NAS. Con entorno operativo de software de	Equipo	1	$5,158,516.00	$5,158,516.00	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Controlador de almacenamiento marca Dell modelo PowerStore 3200T Dispositivo de almacenamiento tipo SAN, para bloques, archivos y vVols en un solo sistema y con una sola consola de administracion. No Gateway externo. Gabinete con capacidad de almacenamiento de 201 TB utilizables después de RAID, utilizando discos de 15.36 TB NVMe SSD, sin considerar compresión y deduplicación. Soporta los siguientes tipos de discos: NVMe SSD Soporta una disponibilidad del 99 % Protocolos soportados: File, Block, vVols (VMWARE VIRTUAL VOLUMES) 2.0; FC, NVMe/FC.	SI CUMPLE	Solo se muestra una parte de lo ofertado ya que el licitante presentó su propuesta digital en imagen escaneada de documentos, no en archivos con texto.

VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: MCI Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Elaboró: MC Miguel Ángel Hernández
Jefe de la Sección de Tecnologías de la Educación

Anexo "1.1"
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				SOSTIC S.A DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/ No cumple**	**Observaciones**
30	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION. VmWare vSphere Enterprise plus para 128 cores con vigencia de 1 año, se deberá entregar carta de Partner certificado de Broadcom Vmware según los lineamientos de Broadcom para entrega de licenciamiento debe ser por parte de un partner oficial; soporte weekday support 8x5. Suscripción Anual durante 1 año.	Software	1	$380,000.00	$380,000.00	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION. VmWare vSphere Enterprise plus para 128 cores con vigencia de 1 año, se entrega carta de Partner certificado de Broadcom Vmware según los lineamientos de Broadcom para entrega de licenciamiento, es por parte de SOSTIC S.A. DE C.V.; soporte producción.	SI CUMPLE	
34	SOFTWARE PARA RESPALDOS. Licenciamiento Veeam Universal Data Platform para 150 VM con vigencia de 5 años con soporte weekday support 8x5 Suscripción Anual durante 5 años.	Software	1	$1,418,000.00	$1,418,000.00	SOFTWARE PARA RESPALDOS. Licencia de suscripción universal avanzada de Veeam Data Platform. Incluye las funciones de la edición Foundation. 15 paquetes de 10 instancias (para 150 VM). Suscripción de 5 años y soporte de producción 24/7. Sector público.	SI CUMPLE	

VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: MC Miguel Ángel Hernández
Jefe de la Sección de Tecnologías de la Educación

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Anexo "1.1"
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				INFORMATICA Y OFICINAS S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/ No cumple**	**Observaciones**
1	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo, 250 nits., Cámara: Cámara integrada FHD	Equipo	68	$14,569.23	$990,707.64	Computadora de escritorio Marca Lenovo Modelo Thinkcentre m70a gen 6 con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q870 (superior al solicitado) Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Language 64 bits en Español no vinculada al equipos (según aclaracion de esta convocante en junta de aclaraciones) Procesador: Intel Core Ultra 5 235T de 14 cores, 14 hilos y 24 MB de memoria Smart Caché, Velocidad turbo de 5.0 GHz., (superior al solicitado) Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S, el equipo tiene expansión hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel Graphics (Ultra) Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 7 y bluetooth 5.4 (superior al solicitado), Pantalla: 23.8 pulgadas FHD (1920x1080), 120 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250	Si cumple	
2	Computadora de escritorio con las siguientes características: Formato AIO (Todo en uno) Procesador Corei7-14700 @5.4GHz Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Memoria RAM 1X16GB DDR5, total de slots 2, capacidad maxima 64GB Almacenamiento SSD 512GB NVMe PCI Express 4.0 M.2 Adaptador de gráficos Intel UHD Graphics 770 Moniotr 23.8 IPS FDH Non Touch, 1xHDMI, 1xDP Sistema Operativo: Windows 11 Pro Puertos e Interfaces: Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos:1, Cantidad de puertos tipo C USB 3.2 Gen 2 (3.1 Gen 2):1, Combo de salida de auriculares / micrófono del	Equipo	4	$18,893.80	$75,575.20	Computadora de escritorio Marca Lenovo modelo Thinkcentre M70a gen 6 con las siguientes características: Formato AIO (Todo en uno) Procesador Intel core Ultra 7 265T de 20 cores hasta 5.3 GHz, 30 MB Smart cache (superior al solicitado) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo marca Lenovo con marca grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Memoria RAM 1X16GB DDR5, total de slots 2, capacidad máxima hasta 64GB Almacenamiento SSD 512GB NVMe PCI Express 4.0 M.2 Adaptador de gráficos Intel Graphics (superior al solicitado) Monitor 23.8 pulgadas, 250 nits, IPS FHD Non Touch, Sistema Operativo: Windows 11 home single language 64 bits en español no vinculada al equipo (segun aclaracion por parte de la convocante en la junta de aclaraciones) Puertos e Interfaces: Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos:1, Cantidad de puertos	Si cumple	
4	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características: Procesador: Intel Core Ultra 5-125U, 4.3GHz, Cores 12, Cache 12MB Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MT/s, (hasta 64GB) Almacenamiento: SSD de 512 GB PCIe® Gen4x4 NVMe™ M.2 Pantalla: 16" FHD WUXGA, (1920 x 1200), LCD, anti-glare, WLED, 300 nits, Puertos: 1 HDMI 2.1, 1 USB tipo-A Super Speed de 5Gbps energizado, 2 USB tipo-C Super Speed+ de 20Gbps energizado Power Delivery, Display Port 1.4, 1 combo jack para audífonos y micrófono, 1 RJ45, 1 slot para candado de seguridad Red: ethernet LAN gigabit; inalámbrica Wifi 6E con bluetooth 5.3 Audio: HD	Equipo	10	$14,487.72	$144,877.20	Equipo de cómputo portátil Marca lenovo Modelo ThinkPad L16 gen 2 con las siguientes características: Procesador: Intel Core Ultra 5-225U, 4.8GHz, Cores 12, Cache 12MB (superior al solicitado) Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje 64 bits en español no vinculada al equipo Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MT/s, (hasta 64GB) Almacenamiento. SSD de 512 GB PCIe Gen4x4 NVMe™ M.2 Pantalla: 16" FHD WUXGA, (1920 x 1200), LCD, anti-glare, WLED, 400 nits, Puertos: 1 HDMI 2.1, 2 USB tipo-A Super Speed de 5Gbps energizado, 2 USB tipo-C Super Speed+ de 40Gbps energizado Power Delivery, Display Port 2.1, 1 combo jack para audífonos y micrófono, 1 RJ45, 1 slot para candado de seguridad tipo kensington	Si cumple	
6	Equipo de cómputo portátil gamer con las siguientes características: Procesador Intel Core i9-14900HX (hasta 5,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 36 MB de cache L3, 24 núcleos y 32 subprocesos) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. RAM DDR5-5600 MT/s de 32 GB (2 x 16 GB) Windows 11 Home Single Language Unidad de estado sólido PCIe Gen4 NVMe™ TLC M.2 de 1 TB 16,1" en diagonal, FHD, 165 Hz, tiempo de respuesta de 7 ms, IPS, microborde, antirreflectante, luz azul baja, 300 nits GPU NVIDIA® GeForce RTX™ 4070 para laptop (GDDR6 de 8 GB dedicada) 1 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s; 1 USB Tipo-A con velocidad de	Equipo	10	$39,310.11	$393,101.10	Equipo de cómputo portátil gamer marca Lenovo Modelo ThinkPad P16 Gen 3 con las siguientes características: Procesador Intel Core Ultra 9-275HX (hasta 5,4 GHz con tecnología Intel® AI Boost, 36 MB de cache L3, 24 núcleos y 24 subprocesos) (superior al solicitado) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo marca Lenovo con marca grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. RAM DDR5-5600 MT/s de 32 GB (2 x 16 GB) Windows 11 Home Single Language 64 bits en español Unidad de estado sólido PCIe Gen4 NVMe™ TLC M.2 de 1 TB 16" en diagonal (aceptado en la junta de aclaraciones), WUXGA (1920x1200), 60 Hz, tiempo de respuesta de 7 ms, IPS, microborde, antirreflectante, luz azul baja, 500 nits GPU NVIDIA RTX™ Pro 1000 para laptop (GDDR7 de 8 GB dedicada) (superior a la solicitada) Puertos: 1 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1 USB Tipo-A con	No Cumple	Ofrecen una tarjeta de video de características inferiores a las solicitadas
8	Equipo de cómputo MAC con las siguientes características: Chip M4 de Apple con CPU de 8 núcleos, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos Pantalla Retina 4.5K de 24 pulgadas[3] / Vidrio estándar Memoria unificada de 16 GB Almacenamiento SSD de 256 GB Dos puertos Thunderbolt/USB 4 Magic Mouse Magic Keyboard - Español (América Latina) Incluye Licencia Final Cut Pro Tiempo de Garantia: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante	Equipo	20	$30,912.34	$618,246.80	Equipo de cómputo MAC marca Apple Modelo Imac 24 con las siguientes características: Chip M4 de Apple con CPU de 8 núcleos, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos Pantalla Retina 4.5K de 24 pulgadas[3] / Vidrio estándar Memoria unificada de 16 GB Almacenamiento SSD de 256 GB Dos puertos Thunderbolt/USB 4 Magic Mouse Magic Keyboard - Español (América Latina) Incluye Licencia Final Cut Pro Tiempo de Garantia: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere	Si cumple	
9	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características: Procesador: Intel Core Ultra 7-155H, 4.8GHz Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MHz (hasta 64GB), un slot de memoria libre para expansión. Almacenamiento: SSD de 1TB PCIe® Gen4x4 NVMe™ M.2 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Pantalla: 14" FHD WUXGA, (1920 x 1200), IPS, antirreflectante, sin capacidad táctil, 300 nits, 60 Hz Puertos: 1 HDMI 2.1, 1 USB tipo-A Super Speed de 5Gbps energizado, 2 USB tipo-C Super	Equipo	1	$18,550.38	$18,550.38	Equipo de cómputo portátil Marca Lenovo modelo ThinkPad E14 gen 7 con las siguientes características: Procesador: Intel Core Ultra 7-255H, 5.1 GHz Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo marca lenovo con marca grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MHz (hasta 64GB), un slot de memoria libre para expansión. Almacenamiento: SSD de 1TB PCIe Gen4x4 NVMe™ M.2 Sistema Operativo: Windows 11 home single language 64 bits en español no vinculada al equipo (segun aclaracion por parte de la convocante en la junta de aclaraciones) Pantalla: 14" FHD WUXGA, (1920 x 1200), IPS, antirreflectante, sin capacidad táctil, 300 nits, 60 Hz Puertos: 1 HDMI 2.1, 1 USB tipo-A Super Speed de 5Gbps energizado, 2 USB tipo-C	Si cumple	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

						INFORMATICA Y OFICINAS S.A. DE C.V.		
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/ No cumple**	**Observaciones**
10	Equipo de cómputo Workstation con las siguientes características: Factor de Forma: Torre Procesador: Intel Core i9-14900 hasta 5.8GHz LGA1700, Número de núcleos de procesador 24, cache 36MB Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Almacenamiento: 1TB SSD M.2 Memoria RAM: 32GB DDR5 (1X32) hasta 128GB, 1TB SSD, NVIDIA T1000, Sistema operativo: Windows 11 Pro Arquitectura del sistema operativo 64-bit Gráficos: Modelo de adaptador de gráficos discretos NVIDIA T1000 Monitor de 27" FHD, pantlla IPS, Relación Ancho-Alto 16:9, Resolución (Nativa) FHD	Equipo	1	$38,576.36	$38,576.36	Equipo de cómputo Workstation marca Lenovo Modelo Thinkstation P2 Torre gen 2 con las siguientes características: Factor de Forma: Torre Procesador: Intel Core Ultra 9 285 hasta 5.4GHz, Número de núcleos de procesador 24, cache 36MB (superior al solicitado) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo Marca lenovo con marca grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Almacenamiento: 1TB SSD M.2 Memoria RAM: 32GB DDR5 (1X32) hasta 128GB, 1TB SSD, NVIDIA RTX A1000 de 8 GB GDDR6, Sistema operativo: Windows 11 pro 64 bits en español Arquitectura del sistema operativo 64-bit Gráficos: Modelo de adaptador de gráficos discretos NVIDIA RTX A1000 de 8 GB GDDR6 Monitor de 27" Marca lenovo Modelo Thinkvision T27QD-40 2560x1440 2K, pantla IPS, Relación Ancho-Alto 16:9, Resolución (Nativa) 2K (2560x1440), Brillo 350 nits, Relación	Si cumple	
12	Computadora de escritorio mini o micro con las siguientes características: Intel® Core™ i5 14500T vPro® (14 núcleos, hasta 4,8GHz), Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje (no vinculada al equipo), Memoria RAM: 16 GB (1 X 16 GB), DDR5, hasta 4800 MT/s, no ECC, Almacenamiento: SSD de 512 GB Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo., Adaptador de CA de 90 vatios, Interfaces: Puertos: 1 USB tipo A super speed 10Gbps energizado hasta 5V/1.5A, 1 USB tipo C super speed 20Gbps energizado hasta 5V/3A, 1 combo Jack para audífonos con soporte para CTIA, DisplayPort 1.4a, 1 HDMI 2.1, 2 USB tipo A super speed 5Gbps, slot	Equipo	8	$12,924.03	$103,392.24	Computadora de escritorio mini marca Lenovo Modelo Thinkcentre M70q gen 6 con las siguientes características: Intel® Core™ Ultra 5 235T vpro (14 núcleos, hasta 5.0 GHz), (superior al solicitado) Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje 64 bits en español (no vinculada al equipo), Memoria RAM: 16 GB (1 X 16 GB), DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC, Almacenamiento: SSD de 512 GB Tarjeta Madre: misma marca del equipo, Marca Lenovo impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca Lenovo con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo., Adaptador de CA de 90 vatios, Interfaces: Puertos: 1 USB tipo A super speed 10Gbps energizado hasta 5V/2.1A, 1 thunderbolt (USB tipo C super speed 40Gbps energizado hasta 5V/3A, 1 combo Jack para audífonos con soporte para CTIA, DisplayPort 1.4a, 1 HDMI 2.1, 2 USB tipo A super speed 10Gbps, slot para cable de seguridad, 1 USB tipo A super speed 10Gbps, 1 RJ45	Si cumple	
13	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core Ultra i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 100 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits.,	Equipo	100	$14,554.74	$1,455,474.00	Computadora de escritorio Marca Lenovo Modelo Thinkcentre m70a gen 6 con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q870 (superior al solicitado) Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Language 64 bits en Español no vinculada al equipos (según aclaracion de esta convocante en junta de aclaraciones) Procesador: Intel Core Ultra 5 235T de 14 cores, 14 hilos y 24 MB de memoria Smart Caché, Velocidad turbo de 5.0 GHz., (superior al solicitado) Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S, el equipo tiene expansión hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel Graphics (Ultra) Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 7 y bluetooth 5.4 (superior al solicitado), Pantalla: 23.8 pulgadas FHD (1920x1080), 120 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250	Si Cumple	

VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: MCI Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Anexo "1.1"
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/ No cumple**	**Observaciones**
1	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo, 250 nits., Cámara: Cámara integrada FHD	Equipo	68	$16,871.00	$1,147,228.00	Computadora de escritorio, marca Dell, modelo Dell Pro 24 All In One QC24251 35W, con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q870 Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje, el tipo de licencia será no vinculada al equipo Procesador: Intel Core Ultra 5 245T de 14 cores, 14 subprocesos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de hasta 5.1 GHz, Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Intel Graphics (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI GE, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo, 250 nits,	Si Cumple	
4	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características: Procesador: Intel Core Ultra 5-125U, 4.3GHz, Cores 12, Cache 12MB Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MT/s, (hasta 64GB) Almacenamiento: SSD de 512 GB PCIe® Gen4x4 NVMe™ M.2 Pantalla: 16" FHD WUXGA, (1920 x 1200), LCD, anti-glare, WLED, 300 nits, Puertos: 1 HDMI 2.1, 1 USB tipo-A Super Speed de 5Gbps energizado, 2 USB tipo-C Super Speed+ de 20Gbps energizado Power Delivery, Display Port 1.4, 1 combo jack para audífonos y micrófono, 1 RJ45, 1 slot para candado de seguridad Red: ethernet LAN gigabit; inalámbrica Wifi 6E con bluetooth 5.3 Audio: HD	Equipo	10	$13,634.00	$136,340.00	Equipo de cómputo portátil, marca Dell, modelo Dell Pro 16 PC16250, con las siguientes características: Procesador: Intel Core Ultra 5 225U, 4.8GHz, Cores 12, Cache 12MB Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje, el tipo de licencia será no vinculada al equipo Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MT/s, (hasta 64GB) Almacenamiento: SSD de 512 GB PCIe Gen 4x4 NVMe™ M.2 Pantalla: 16" FHD WUXGA, (1920 x 1200), LCD, anti-glare, WLED, 300 nits, Puertos: 1 HDMI 2.1, 1 USB tipo-A Super Speed de 5Gbps energizado, 1 USB tipo-C Super Speed+ de 20Gbps energizado Power Delivery y Display Port 1.4, 1 USB tipo-C Super Speed+ de 20Gbps energizado Thunderbolt 4.0 con suministro de alimentación 3.1 y DisplayPort 2.1, 1 combo jack para audífonos y micrófono, 1 RJ45, 1 slot para candado de seguridad	Si Cumple	
6	Equipo de cómputo portátil gamer con las siguientes características: Procesador Intel Core i9-14900HX (hasta 5,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 36 MB de cache L3, 24 núcleos y 32 subprocesos) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. RAM DDR5-5600 MT/s de 32 GB (2 x 16 GB) Windows 11 Home Single Language Unidad de estado sólido PCIe Gen4 NVMe™ TLC M.2 de 1 TB 16,1" en diagonal, FHD, 165 Hz, tiempo de respuesta de 7 ms, IPS, microborde, antirreflectante, luz azul baja, 300 nits GPU NVIDIA® GeForce RTX™ 4070 para laptop (GDDR6 de 8 GB dedicada) 1 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s; 1 USB Tipo-A con velocidad de	Equipo	10	$50,200.00	$502,000.00	Equipo de cómputo portátil gamer, marca Dell, modelo Dell Pro Max 16 Plus MB16250, con las siguientes características: Procesador Intel Core Ultra 9 285HX (hasta 5, 5 GHz con tecnología Intel Turbo Boost, 36 MB de cache Total, Caché 12 total 40 MB, 24 núcleos y 24 subprocesos), superior al procesador solicitado, pues incluye Intel AI Boost y admite memoria RAM DDR5 hasta 6400 MT/s Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería RAM DDR5-6400 MT/s de 32 GB (2 x 16 GB) e, Windows 11 Home Single Language Unidad de estado sólido PCIe Gen4 NVMe TLC M.2 de 1 TB compatible con SED 16" en diagonal, FHD, 120 Hz, marco estrecho de 16x10 con VESA HOR TrueBlack 1000 proporciona imágenes increíblemente vívidas y contrastes profundos, antirreflectante, luz azul haja, 500 nits, cámara RGB	No Cumple	Ofrecen una tarjeta de video de características inferiores a las solicitadas. Rebasa techo presupuestal.
10	Equipo de cómputo Workstation con las siguientes características: Factor de Forma: Torre Procesador: Intel Core i9-14900 hasta 5.8GHz LGA1700, Número de núcleos de procesador 24, cache 36MB Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Almacenamiento: 1TB SSD M.2 Memoria RAM: 32GB DDR5 (1X32) hasta 128GB, 1TB SSD, NVIDIA T1000, Sistema operativo: Windows 11 Pro Arquitectura del sistema operativo 64-bit Gráficos: Modelo de adaptador de gráficos discretos NVIDIA T1000 Monitor de 27" FHD, pantlla IPS, Relación Ancho-Alto 16:9, Resolución (Nativa) FHD	Equipo	1	$36,490.00	$36,490.00	Equipo de cómputo Workstation, marca Dell, modelo Dell Pro Max Pequeño FCS1250, con las siguientes características: Factor de forma: Torre (Slim/ pequeño) Procesador: Intel Core Ultra 9 285 hasta 5 6GHz LGA1851, Número de núcleos de procesador 24, cache 36MB Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería Almacenamiento: 1TB SSD M.2 Memoria RAM: 32GB DDR5 (1X32GB) hasta 128GB, Sistema operativo: Windows 11 Pro Arquitectura del sistema operativo 64-bit Gráficos: Modelo de adaptador de gráficos discretos NVIDIA RTX A1000, GDDR6 8GB Monitor de 27" FHD, marca Dell, modelo E2725HM, pantalla IPS, Relación Ancho-Alto 16:9, Resolución (Nativa) FHD (1920 x 1080), Brillo 300 nits, Relación De Contraste	Si Cumple	
12	Computadora de escritorio mini o micro con las siguientes características: Intel® Core™ i5 14500T vPro® (14 núcleos, hasta 4,8GHz), Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje (no vinculada al equipo), Memoria RAM: 16 GB (1 X 16 GB), DDR5, hasta 4800 MT/s, no ECC, Almacenamiento: SSD de 512 GB Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo., Adaptador de CA de 90 vatios, Interfaces: Puertos: 1 USB tipo A super speed 10Gbps energizado hasta 5V/1.5A, 1 USB tipo C super speed 20Gbps energizado hasta 5V/3A, 1 combo Jack para audífonos con soporte para CTIA, DisplayPort 1.4a, 1 HDMI 2.1, 2 USB tipo A super speed 5Gbps, slot	Equipo	8	$14,428.00	$115,424.00	Computadora de escritorio micro, marca Dell, modelo Dell Pro Micro Plus QBM1250, con las siguientes características: Intel Core Ultra 5 245T (14 núcleos, hasta 5,1GHz), Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje, el tipo de licencia será no vinculada al equipo, Memoria RAM: 16 GB (1 X 16 GB), DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC, Almacenamiento: SSD de 512 GB Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas, BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo, Adaptador de CA de 130 W, Interfaces: Puertos: 1 USB tipo A super speed 10Gbps energizado hasta 5V/1.5A, 1 USB tipo C super speed 20Gbps energizado hasta 5V/3A, 1 combo Jack para audífonos con soporte para CTIA, DisplayPort 1.4a, 1 HDMI 2.1, 2 USB tipo A super speed 5Gbps, slot	Si Cumple	
13	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core Ultra i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 100 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits.,	Equipo	100	$16,110.00	$1,611,000.00	Computadora de escritorio, marca Dell, modelo Dell Pra 24 All In One QC24251 35W con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q870 Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje (configurable en español), el tipo de licencia será no vinculada al equipo Procesador: Intel Core Ultra 5 235T de 14 cores, 14 subprocesos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 5.0 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 100 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits..	Si Cumple	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/ No cumple**	**Observaciones**
23	SERVIDOR TIPO RACK DE 1U DE ALTO DESEMPEÑO. Deberá estar soportado por los sistemas operativos Microsoft Windows server con Hyper V, VMware ESXi, Red Hat Enterprise Linux, Canonical Ubunti Server LTS, Proxmox. Con una consola de administración que se pueda desplegar/instalar "ON-PREMISE" la cual permita el monitoreo de salud de todos los equipos soportados. Incluir para cada servidor los componentes necesarios para ser montados en racks de 19 pulgadas. (Rieles, brazos para cableado, tornillería). PROCESADOR:	Equipo	7	$760,628.00	$5,324,396.00	SERVIDOR TIPO RACK DE 1U DE ALTO DESEMPEÑO MARCA DELL MODELO POWEREDGE R660 El equipo ofertado soporta los sistemas operativos Microsoft Windows server con Hyper-V, VMware ESXi, Red Hat Enterprise Linux, Canonical Ubunti Server LTS y cumple con los requerimientos mínimos para la instalación de Proxmox. Se incluye iDRAC9 Datacenter 16G with OpenManage Enterprise Advanced Plus el cual cuenta con consola de administración que se pueda desplegar/instalar "ON- PREMISE" y permite el monitoreo de salud de todos los equipos soportados. Cada servidor incluye los componentes necesarios para ser montados en racks de 19 pulgadas. (Rieles, brazos para cableado, tornillería).	NO CUMPLE	En junta de aclaraciones se preguntó lo siguiente: "Para las partidas 23, 24, 25 y 26. Con la finalidad de eficientar los tiempos de soporte en sus servidores y ganar experiencia para su personal técnico, sugerimos a la convocante solicite a los licitantes una carta por parte del
24	SWITCH SAN DE RACK, CON AL MENOS 24 PUERTOS. Capacidades de auto detección a 8, 16 y 32 Gbit/seg. Soporte de conectores SFP+ y SFP-DD, con transceptores de onda corta (SWL) y larga (LWL), compatibles con distancias y velocidades estándar en la industria. Soporte para diferentes tipos de puertos como F_Port, E_Port, M_Port y D_Port. Deberá proporcionar un ancho de banda agregado de al menos 768 Gbit/seg extremo a extremo en modo full dúplex.	Equipo	2	$219,247.00	$438,494.00	SWITCH SAN DE RACK, CON AL MENOS 24 PUERTOS MARCA DELL MODELO CONNECTRIX DS-6610B. Capacidad de auto detección a 8, 16 y 32 Gbit/seg. Soporte de conectores SFP+ y SFP-DD, con transceptores de onda corta (SWL) y larga (LWL), compatibles con distancias y velocidades estándar en la industria. Soporte para diferentes tipos de puertos como F_Port, E_Port, M_Port y D_Port. Ancho de banda agregado de 768 Gbit/seg extremo a extremo en modo full dúplex. 900 ns de latencia para puertos conmutados localmente. Soporta 2000 buffers de tramas asignados dinámicamente.	NO CUMPLE	En junta de aclaraciones se preguntó lo siguiente: "Para las partidas 23, 24, 25 y 26. Con la finalidad de eficientar los tiempos de soporte en sus servidores y ganar experiencia para su personal técnico, sugerimos a la convocante solicite a los licitantes una carta por parte del
25	Librería de Respaldos con Capacidad de Deduplicación y emulación de Librería Virtual Características Almacenamiento especializado con conectividad FC y Ethernet, basada en discos SAS, con funciones de deduplicación interna y replicación vía IP Deberá contar con una tarjeta aceleradora de compresión por hardware. Deberá soportar la asignación de quotas duras y suaves. Deberá de contar con múltiples capas de seguridad. Deberá de contar con una administración centralizada y sencilla, acceso por interfaz gráfica web, CLI (SSH/Telnet). Los discos del sistema deben tener interfaz de 24Gb/s SAS-4 como mínimo. Debe contar con 4 puertos Ethernet 10Gb BaseT	Equipo	1	$4,981,771.00	$4,981,771.00	Librería de Respaldos con Capacidad de Deduplicación y emulación de Librería Virtual marca DELL modelo PowerProtect DD6410 Características El equipo PowerProtect DD6410, es un almacenamiento especializado para respaldo, y cuenta con conectividad FC y Ethernet, basada en discos SAS, con funciones de deduplicación interna y replicación vía IP El algoritmo de compresión y deduplicación se encuentra incluido en el hardware /firmware del equipo Soporta soportar la asignación de quotas duras y suaves en unidades MTree. El equipo cuenta con múltiples capas de seguridad. El equipo cuenta con una administración centralizada y sencilla, acceso por interfaz gráfica web, CLI (SSH/Telnet). Los discos del sistema deben tener interfaz de 24Gb/s SAS-4 como mínimo. El equipo	NO CUMPLE	En junta de aclaraciones se preguntó lo siguiente: "Para las partidas 23, 24, 25 y 26. Con la finalidad de eficientar los tiempos de soporte en sus servidores y ganar experiencia para su personal técnico, sugerimos a la convocante solicite a los licitantes una carta por parte del
26	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Controlador de almacenamiento Dispositivo de almacenamiento tipo SAN, para bloques, archivos y vVols en un solo sistema y con una sola consola de administracion. No Gateway externo. Gabinete o carcasa con capacidad de almacenamiento de al menos 201 TB utilizables después de RAID, con capacidad de compresión y deduplicación. Debe soportar al menos los siguientes tipos de discos: NVMe SSD Debe soportar al menos una disponibilidad del 99 % Protocolos soportados: File, Block, vVols (VMWARE VIRTUAL VOLUMES) 2.0; FC, NVMe/FC. Arquitectura modular a nivel de SAN y/o NAS. Con entorno operativo de software de	Equipo	1	$6,385,604.00	$6,385,604.00	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MARCA DELL MODELO POWERSTORE 3200Q Controlador de almacenamiento Dispositivo de almacenamiento tipo SAN, para bloques, archivos y vVols en un solo sistema y con una sola consola de administración. No Gateway externo. Gabinete o carcasa con capacidad de almacenamiento de al menos 201 TB con discos de 15.36TB NVMe SSD, utilizables después de RAID CALCULADOS ANTES DE COMPRESIÓN Y DEDUPLICACIÓN, con capacidad de compresión y deduplicación. Soporta discos: NVMe y SSD El equipo tiene una disponibilidad de 99.9999 % Protocolos soportados: File, Block, vVols (VMWARE VIRTUAL VOLUMES) 2.0; FC, NVMe/FC. Arquitectura modular a nivel de SAN y NAS. Con entorno operativo de software de	NO CUMPLE	En junta de aclaraciones se preguntó lo siguiente: "Para las partidas 23, 24, 25 y 26. Con la finalidad de eficientar los tiempos de soporte en sus servidores y ganar experiencia para su personal técnico, sugerimos a la convocante solicite a los licitantes una carta por parte del

VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: MCI Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Elaboró: MC Miguel Ángel Hernández
Jefe de la Sección de Tecnologías de la Educación

Anexo "1.1"
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
1	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo, 250 nits., Cámara: Cámara integrada FHD	Equipo	68	$15,170.00	$1,031,560.00	Computadora de Escritorio Todo en Uno Marca HP Modelo ProStudio 4 All-in-One G1i Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q870 Sistema Operativo: Windows 11 Home SL no vinculado al equipo según se indica en la Junta de Aclaraciones. Procesador: Intel Core Ultra 5 235T de 14 Cores, 14 Hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad Turbo de 5 GHz. Según se indica en la Junta de Aclaraciones. Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S (1x16GB) Soporta hasta 64 GB Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD Graphics 3X Tarjeta de Red LAN: Intel® 1219-LM 1 Gigabit Network Connection LOM 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Intel AX211 Wi-Fi 6E Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits. Cámara: Cámara integrada de 5MP	Si Cumple	
3	Impresora Multifuncional HP LaserJet Pro MFP 4103fdw, con las siguientes características: Blanco y Negro, Impresión, copia, escaneado, fax, 1 puerto USB frontal; 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-T; 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.3az; Radio Wi-Fi 802.11b/g/n (2,4 GHz) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	20	$3,499.00	$69,980.00	Impresora Multifuncional Marca HP Modelo LaserJet Pro MFP 4103fdw, con las siguientes características: Blanco y Negro, Impresión, copia, escaneado, fax, 1 puerto USB frontal; 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-T; 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.3az; Radio Wi-Fi 802.11b/g/n (2,4 GHz) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación. Solo suministro	Si Cumple	
5	Impresora Multifuncional HP Color LaserJet Pro 4303fdw, con las siguientes características: Impresora, Copiadora, Escaneado, Fax, 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX; 1 USB 2.0 de alta velocidad (dispositivo); 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.11ac (doble banda); 1 Wi-Fi Direct; USB directo; Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere	Equipo	10	$4,299.00	$42,990.00	Impresora Multifuncional Marca HP Modelo Color LaserJet Pro 4303fdw, con las siguientes características: Impresora, Copiadora, Escaneado, Fax, 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX; 1 USB 2.0 de alta velocidad (dispositivo); 1 USB 2.0 de alta velocidad (host): 1 Wi-Fi 802.11ac (doble banda); 1 Wi-Fi Direct; USB directo; Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si Cumple	
11	Pantalla de 86 Smart TV con las siguientes características: Pantalla: Ultra HD 4k (3,840x2,160), Brillo 330 nit, Horas de operación 12hrs/7. Video: HDR_HLG y HDR_HDR 10 Pro. Sonido: Altavoz 20W, Función Inteligente: webOS 6.0, Navegador web, Modo Display, Bluetooth, Soft AP, transmisión de audio y video inalámbrica integrada (Screen Share), Bluetooth Audio Playback Conectividad: HDMI In(3), USB 2.0(2), Salida de audio digital óptica, salida de altavoz externo 3.5, Salida de Auriculares, RJ45, RS-232C, Control Remoto. Mecánico: Compatible con VESA" Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	8	$31,465.00	$251,720.00	Pantalla de 86" Smart TV Marca LG Modelo 4K UHD TV Signage 86PKD405 (NA) & (PKG405)Se cotiza modelo vigente a la fecha de presentacion. Pantalla: Ultra HD 4k (3,840x2,160), Brillo 300 nit, Horas de operación 16hrs/7. Video: HDR_HLG y HDR_HDR 10 Pro. Sonido: Altavoz 20W 10W + 10W, Función Inteligente: webOS 25, Navegador web, Modo Display, Bluetooth, Soft AP, transmisión de audio y video inalámbrica integrada, (Screen Share), Bluetooth Audio Playback. Conectividad: Entradas HDMI (2), Entradas USB 2.0(2), Salida de audio digital óptica, salida de altavoz externo Si, por medio de conector 3.5mm Jack y con Salida de Auriculares, 1 x RJ45, 1 x RS-232C, Control Remoto. Mecánico: Compatible con VESA 400 x 400mm Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No Incluida Instalación: Solo suministro	Si Cumple	
13	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core Ultra i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 100 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits.,	Equipo	100	$15,096.00	$1,509,600.00	Computadora de Escritorio Todo en Uno Marca HP Modelo ProStudio 4 All-in-One G1i Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q870 Sistema Operativo: Windows 11 Home SL no vinculado al equipo según se indica en la Junta de Aclaraciones. Procesador: Intel Core Ultra 5 235T de 14 Cores, 14 Hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad Turbo de 5 GHz. Según se indica en la Junta de Aclaraciones. Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S (1X16GB) Soporta hasta 64 GB Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD Graphics 3X Tarjeta de Red LAN: Intel® 1219-LM 1 Gigabit Network Connection LOM 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Intel AX211 Wi-Fi 6E Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits. Cámara: Cámara integrada de 5MP	Si Cumple	
21	Suite de Adobe All Apps for HED – Shared Device - EDU SHARED DEVC LIC Concepto: Renovación (del 7 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026) Vigencia: 1 año Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro. Consideraciones: El licitante, deberá acreditar que cuenta con la especialización emitida por el fabricante de licenciamiento, que le permita comercializar sus productos y servicios mediante carta emitida por el fabricante con la información del presente procedimiento y los datos del	Media / Software	308	$5,025.00	$1,547,700.00	Suite de Adobe Shared Device license HED Esquema de licenciamiento ETLA Concepto: Renovación (del 7 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026) Vigencia: 1 año Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro. Consideraciones: Acreditaremos que se cuenta con la especialización emitida por el fabricante de licenciamiento, que nos permite comercializar sus productos y servicios mediante carta emitida por el fabricante con la información del presente procedimiento y los datos del licitante.	Si Cumple	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios				DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
22	Adobe All Apps - Enterprise Education (licencias nombradas) Concepto: Nuevo licenciamiento Vigencia: 1 año (Del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026) Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro. Consideraciones: El licitante, deberá acreditar que cuenta con la especialización emitida por el fabricante de licenciamiento, que le permita comercializar sus productos y servicios mediante carta emitida por el fabricante con la información del presente procedimiento y los datos del	Media / Software	14	$8,204.00	$114,856.00	Adobe CC All Apps PRO PLUS EDU - HED FAC/STAFF ESQUEMA DE LICENCIAMIENTO ETLA Concepto: Nuevo licenciamiento Vigencia: 1 año (Del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026) Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro. Consideraciones: El licitante, deberá acreditar que cuenta con la especialización emitida por el fabricante de licenciamiento, que le permita comercializar sus productos y servicios mediante carta emitida por el fabricante con la información del presente procedimiento y los datos del licitante.	Si Cumple	

VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: MCI Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Anexo "1.1"
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				CADGRAFICS, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
21	Suite de Adobe All Apps for HED – Shared Device - EDU SHARED DEVC LIC Concepto: Renovación (del 7 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026) Vigencia: 1 año Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro. Consideraciones: El licitante, deberá acreditar que cuenta con la especialización emitida por el fabricante de licenciamiento, que le permita comercializar sus productos y servicios mediante carta emitida por el fabricante con la información del presente procedimiento y los datos del	Media / Software	308	$4,763.00	$1,467,004.00	Suite de Adobe Shared Device License HED Esquema de licenciamiento ETLA Concepto: Renovación (del 7 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026) Vigencia: 1 año Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo Electrónico: soporte.escritorio@edu.uaa.mx Marca: Suite de Adobe Shared Device License HED Modelo: El más reciente liberado por el fabricante Fabricante: Adobe Systems Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro. Consideraciones: Cadgrafics S.A. de C.V., acredita que cuenta con la especialización emitida por el fabricante de licenciamiento, que le permite comercializar sus productos y servicios	Si Cumple	
22	Adobe All Apps - Enterprise Education (licencias nombradas) Concepto: Nuevo licenciamiento Vigencia: 1 año (Del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026) Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro. Consideraciones: El licitante, deberá acreditar que cuenta con la especialización emitida por el fabricante de licenciamiento, que le permita comercializar sus productos y servicios mediante carta emitida por el fabricante con la información del presente procedimiento y los datos del	Media / Software	14	$7,766.00	$108,724.00	Adobe CC All Apps Pro Plus EDU-HED Fac/Staff Esquema de licenciamiento ETLA Concepto: Nuevo Licenciamiento Vigencia: 1 año (Del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026) Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo Electrónica: soporte.escritorio@edu.uaa.mx Marca: Adobe CC All Apps Pro Plus EDU-HED Fac/Staff Modelo: El más reciente liberado por el fabricante Fabricante: Adobe Systems Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro. Consideraciones: Cadgrafics S.A. de C.V., acredita que cuenta con la especialización emitida por el	Si Cumple	

VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: MCI Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
14	"Switch modelo X435-24T-4S, con 24 puertos 10/100/1000BASE-T half/full duplex, 4 puertos 1/2.5G no poblados de tipo SFP, 1 fuente de poder (PSU) de tipo AC, fanless, marca Extreme Networks (NP: X435.24T-4S) El equipo incluye: - Cable de alimentación (NP: 10061) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	3	$14,297.05	$42,891.15	Switch modelo X435-24T-4S, con 24 puertos 10/100/1000BASE-T half/full duplex, 4 puertos 1/2.5G no poblados de tipo SFP, 1 fuente de poder (PSU) de tipo AC, fanless, marca Extreme Networks (NP: X435.24T-4S) El equipo incluye: - Cable de alimentación (NP: 10061) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si cumple	
15	"Switch modelo 5320-24T-8XE con 24 puertos 10/100/1000BASET, FDX/HDX, 8 puertos 10G no poblados de tipo SFP+, soporta MACSec, 1 fuente de poder (PSU), interna, incluye bandeja de ventiladore, marca Extreme Networks (NP: 5320-24T8XE), El equipo incluye: Cable de alimentación (NP: 10061) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	1	$40,019.71	$40,019.71	Switch modelo 5320-24T-8XE con 24 puertos 10/100/1000BASET, FDX/HDX, 8 puertos 10G no poblados de tipo SFP+, soporta MACSec, 1 fuente de poder (PSU), interna, incluye bandeja de ventiladore, marca Extreme Networks (NP: 5320-24T8XE), El equipo incluye: Cable de alimentación (NP: 10061) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si cumple	
16	"Switch modelo 5320-48T-8XE con 48 puertos 10/100/1000BASET, FDX/HDX, 8 puertos 10G no poblados de tipo SFP+, soporta MACSec, 1 fuente de poder (PSU), interna, incluye banda de ventiladores, marca Extreme Networks (NP: 5320-48T8XE). El equipo incluye: - Cable de poder (NP: 10061) – Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	2	$59,442.46	$118,884.92	Switch modelo 5320-48T-8XE con 48 puertos 10/100/1000BASET, FDX/HDX, 8 puertos 10G no poblados de tipo SFP+, soporta MACSec, 1 fuente de poder (PSU), interna, incluye banda de ventiladores, marca Extreme Networks (NP: 5320-48T8XE). El equipo incluye: Cable de poder (NP: 10061) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si cumple	
17	Conector 10 Gigabit Ethernet de tipo SFP+, para fibra MonoModo de hasta 10km de 1310nm, con conector LC, marca Extreme Networks (NP: 10302) Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Pieza	12	$18,519.51	$222,234.12	Conector 10 Gigabit Ethernet de tipo SFP+, para fibra MonoModo de hasta 10km de 1310nm, con conector LC, marca Extreme Networks (NP: 10302) Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si cumple	
18	Punto de Acceso, modelo ECW526 Wi-Fi 7, 2x2x2 de tipo Indoor, incluye accesorio de montaje para Techo, Acces Point Tri-Banda con tecnologia Wi-Fi 7, 2x2x2, marca EnGenius (NP: ECW526), el equipo incluye: - Adaptador de poder (Power Injector PoE) con la sigueintes caracteristicas: 60W, 802.3af/at/bt, 2.5GbE (54V, 1.11A) marca EnGenius (NP: EPA5060HBT) Tiempo de Garantía: 60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	21	$7,440.94	$156,259.74	Punto de Acceso, modelo ECW526 Wi-Fi 7, 2x2x2 de tipo Indoor, incluye accesorio de montaje para Techo, Acces Point Tri-Banda con tecnologia Wi-Fi 7, 2x2x2, marca EnGenius (NP: ECW526), el equipo incluye: - Adaptador de poder (Power Injector PoE) con la sigueintes caracteristicas: 60W, 802.3af/at/bt, 2.5GbE (54V, 1.11A) marca EnGenius (NP: EPA5060HBT) Tiempo de Garantía: 60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si cumple	

Universidad Autónoma de Aguascallentes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
19	Punto de Acceso, modelo ECW260 Wi-Fi 6 2x2x2 de tipo Outdoor, 1 puerto Ethernet 10/100/1000/2500 (soporta PoE+) incluye accesorio de montaje (Brackets para montaje en poste), Acces Point Dual-Banda con tecnología Wi-Fi 6, 2x2x2, marca EnGenius (NP: ECW260), el equipo incluye: - Adaptador de poder (Power Injector PoE) con la sigueintes características: 60W, 802.3af/at/bt, 2.5GbE (54V, 1.11A) marca EnGenius (NP: EPA5060HBT)38942.36 Tiempo de Garantía: 60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	4	57,440.94	229,763.76	Punto de Acceso, modelo ECW260 Wi-Fi 6 2x2x2 de tipo Outdoor, 1 puerto Ethernet 10/100/1000/2500 (soporta PoE+) incluye accesorio de montaje (Brackets para montaje en poste), Acces Point Dual-Banda con tecnología Wi-Fi 6, 2x2x2, marca EnGenius (NP: ECW260), el equipo incluye: - Adaptador de poder (Power Injector PoE) con la sigueintes características: 60W, 802.3af/at/bt, 2.5GbE (54V, 1.11A) marca EnGenius (NP: EPA5060HBT) Tiempo de Garantía: 60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si cumple	

VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: MA José Antonio Pérez Hernández
Jefe de la Sección de Red Institucional

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
1	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo, 250 nits., Cámara: Cámara integrada FHD	Equipo	68	$17,268.53	$1,174,260.04	Computadora de escritorio marca HP modelo ProStudio 4 All-in-One G1i 23.8-inch Desktop AI PC con las siguientes características: Gabinete todo en uno, diseño tipo sin herramientas Chipset Intel Q870 Sistema operativo Windows 11 Home en español no vinculado Procesador Intel Core Ultra 5-235T de 14 cores, 14 hilos, 24 MB de memoria cache, hasta 5 Ghz de velocidad y consumo energético de 35W Memoria RAM 16GB DDR5-5600 MT/s (1x16GB) expandible a 64GB, 2 ranuras SO-DIMM Almacenamiento de 512 GB SSD M.2 2280 PCIe Gen4x4 NVMe Tarjeta de video integrada Intel UHD Graphics 3Xe Tarjeta de red LAN integrada Gigabit Ethernet Intel I219-LM 10/100/1000 Tarjeta de red inalámbrica Wi-Fi 6E + Bluetooth 5.3 Pantalla LCD WLed de 23.8 pulgadas, IPS, FHD, no táctil, 75 Hz, 250 nits, anti reflejante	Si Cumple	
2	Computadora de escritorio con las siguientes características: Formato AIO (Todo en uno) Procesador Corei7-14700 @5.4GHz Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Memoria RAM 1X16GB DDR5, total de slots 2, capacidad maxima 64GB Almacenamiento SSD 512GB NVMe PCI Express 4.0 M.2 Adaptador de gráficos Intel UHD Graphics 770 Moniotr 23.8 IPS FDH Non Touch, 1xHDMI, 1xDP Sistema Operativo: Windows 11 Pro Puertos e Interfaces: Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos:1, Cantidad de puertos tipo C USB 3.2 Gen 2 (3.1 Gen 2):1, Combo de salida de auriculares / micrófono del	Equipo	4	$20,707.02	$82,828.08	Computadora de escritorio marca HP modelo ProStudio 4 All-in-One G1i 23.8-inch Desktop AI PC con las siguientes características: Gabinete todo en uno, diseño tipo sin herramientas Chipset Intel Q870 Sistema operativo Windows 11 Home en español no vinculado Procesador Intel Core Ultra 7-265 de 20 cores, 20 hilos, 30 Mb de memoria cache, hasta 5.3Ghz de velocidad y consumo energético de 65W Tarjeta madre de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada, sin alteraciones o correcciones de ingeniería Memoria RAM 16GB (1x16) DDR5-5600 MT/s expandible a 64GB, 2 ranuras SO-DIMM Almacenamiento de 512 GB SSD M.2 2280 PCIe Gen4x4 NVMe Tarjeta de video integrada Intel UHD Graphics 4Xe Pantalla LCD WLed de 23.8 pulgadas, IPS, FHD, no táctil, 75 Hz, 250 nits, anti reflejante Puertos e interfaces integradas: 1 RJ-45 Ethernet para red, 2 USB tipo A SuperSpeed de	Si Cumple	
3	Impresora Multifuncional HP LaserJet Pro MFP 4103fdw, con las siguientes características: Blanco y Negro, Impresión, copia, escaneado, fax, 1 puerto USB frontal; 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-T; 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.3az; Radio Wi-Fi 802.11b/g/n (2,4 GHz) Tiempo de Garantia: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	20	$7,294.03	$145,880.60	Impresora Multifuncional marca HP modelo LaserJet Pro MFP 4103fdw con las siguientes características: Funciones de Impresión, copia, escaneado y fax Tecnología de impresión láser en negro Velocidad de impresión de hasta 40 ppm Puertos integrados: 1 puerto USB frontal; 1 de red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-T; 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.3az; Radio Wi-Fi 802.11b/g/n (2,4GHz) Panel de control con pantalla touchscreen de 2.7" Memoria de 512 MB Impresión por ambos lados integrada Charola de papel 1 para 100 hojas, charola de papel 2 de 250 hojas, ADF de hasta 50 hojas Charola de salida de papel de hasta 150 hojas Resolución máxima de hasta 1200x1200 dpi	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal
5	Impresora Multifuncional HP Color LaserJet Pro 4303fdw, con las siguientes características: Impresora, Copiadora, Escaneado, Fax, 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX; 1 USB 2.0 de alta velocidad (dispositivo); 1 USB 2.0 de alta velocidad (host); 1 Wi-Fi 802.11ac (doble banda); 1 Wi-Fi Direct; USB directo; Tiempo de Garantia: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere	Equipo	10	$9,235.60	$92,356.00	Impresora multifunción marca HP modelo Color LaserJet Pro 4303fdw, con las siguientes características: Tecnología de impresión: Laser Funciones de impresión, copia, escaneado y fax Velocidad de impresión monocromática: (carta) Hasta 35 ppm. Velocidad de impresión en color: (carta) Hasta 33 ppm Impresión a doble cara automático integrado Ciclo de trabajo (mensual, carta): Hasta 50.000 páginas. Volumen de páginas mensuales recomendado: 750 a 4000 Capacidades de conectividad: 1 Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX integrado 1 USB 2.0 de alta velocidad (dispositivo) 1 USB 2.0 de alta velocidad (host) 1 Red inalámbrica 802.11ac (doble banda)	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal
7	Epson FX-890II Impresora matricial Modelo: C11CF37201 Tiempo de Garantia: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	1	$10,685.57	$10,685.57	Impresora marca Epson modelo FX-890II Número de parte C11CF37201 Tecnología de impresión matricial de 9 puntas Impresión bidireccional Velocidad de impresión de hasta 783 cps a 12 cpi Alimentación de papel trasera y delantera Sistemas operativos soportados: Windows Vista, 7, XP, 8, 10, Server 2003, 2008, 2012 y 2016 Puertos integrados: Paralelo bidireccional (IEEE 1284 modo Nibble) y USB 2.0 Lenguajes de impresión soportados: ESC/P, PPDS y Microlíneas Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio, mano de obra y partes certificadas por EPSON Capacitación no, Instalación no, solo suministro	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal
8	Equipo de cómputo MAC con las siguientes características: Chip M4 de Apple con CPU de 8 núcleos, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos Pantalla Retina 4.5K de 24 pulgadas[1] / Vidrio estándar Memoria unificada de 16 GB Almacenamiento SSD de 256 GB Dos puertos Thunderbolt/USB 4 Magic Mouse Magic Keyboard - Español (América Latina) Incluye Licencia Final Cut Pro Tiempo de Garantia: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante	Equipo	20	$32,489.04	$649,780.80	Equipo de cómputo marca Apple modelo iMAC con las siguientes características: Chip M4 de Apple con CPU de 8 núcleos, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos Pantalla Retina 4.5K de 24 pulgadas, Vidrio estándar Memoria unificada de 16 GB Almacenamiento SSD de 256 GB Dos puertos Thunderbolt/USB 4 Magic Mouse Magic Keyboard en Español (América Latina) Sistema operativo MacOS Tahoe Incluye Licencia Final Cut Pro Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio, mano de obra y partes certificadas por Apple Capacitación no, Instalación no, solo suministro	Si Cumple	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
12	Computadora de escritorio mini o micro con las siguientes características: Intel® Core™ i5 14500T vPro® (14 núcleos, hasta 4,8GHz), Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje (no vinculada al equipo), Memoria RAM: 16 GB (1 X 16 GB), DDR5, hasta 4800 MT/s, no ECC, Almacenamiento: SSD de 512 GB Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo., Adaptador de CA de 90 vatios, Interfaces: Puertos: 1 USB tipo A super speed 10Gbps energizado hasta 5V/1.5A, 1 USB tipo C super speed 20Gbps energizado hasta 5V/3A, 1 combo Jack para audífonos con soporte para CTIA, DisplayPort 1.4a, 1 HDMI 2.1, 2 USB tipo A super speed 5Gbps, slot	Equipo	8	$14,712.13	$117,697.04	Computadora de escritorio mini marca HP modelo HP ProDesk 4 Mini G1i Desktop AI PC con las siguientes características: Procesador Intel® Core™ Ultra 5-245T con 14 cores, 14 threads, hasta 5.1 Ghz y 24 Mb de caché Sistema operativo Windows Home single lenguaje no vinculado Memoria RAM de 16 (1 x 16GB) tipo DDR5-5600 MT/s, hasta 64 GB, con 2 módulos SO-DIMM no ECC Almacenamiento SSD de 512GB M.2 2280 PCIe Gen 4x4 NVMe Tarjeta Madre marca HP con marca troquelada o impresa indeleblemente en la tarjeta, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por HP con derechos de uso y desarrollo sobre el mismo Adaptador de energía AC, de 90 V Puertos: 3 USB Tipo-A SuperSpeed de 5 Gbps, 2 USB Tipo-A SuperSpeed de 10 Gbps, 1 USB Tipo-C SuperSpeed de 20 Gbps energizado, 2 DisplayPort™ 2.1, 1 HDMI 2.1, 1	Si Cumple	
13	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core Ultra i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 100 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits.,	Equipo	100	$17,268.53	$1,726,853.00	Computadora de escritorio marca HP modelo ProStudio 4 All-in-One G1i 23.8-inch Desktop AI PC con las siguientes características: Gabinete todo en uno, diseño tipo sin herramientas Chipset Intel Q870 Sistema operativo Windows 11 Home en español no vinculado Procesador Intel Core Ultra 5-235T de 14 cores, 14 hilos, 24 MB de memoria cache, hasta 5 Ghz de velocidad turbo y consumo energético de 35W Memoria RAM de 16 GB tipo DDR5-5600 MT/s (1x16Gb) expandible a 64 GB, 2 ranuras SO-DIMM Almacenamiento de 512 GB SSD M.2 2280 PCIe Gen4x4 NVMe Tarjeta de video integrada Intel UHD Graphics 3Xe Tarjeta de red LAN integrada Gigabit Ethernet 10/100/1000 Tarjeta de red inalámbrica Wi-Fi 6E + Bluetooth 5.3 Pantalla LCD WLed de 23.8 pulgadas, IPS, Full HD, no táctil, 75 Hz, 250 nits, anti	Si Cumple	
20	FortiGate-120G 1 año Hardware plus FortiCare Premium and FortiGuard Unified Threat Protection (UTP) Tiempo de Garantía: Póliza de garantía por 12 meses Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	1	$65,667.60	$65,667.60	FIREWALL MARCA FORTINET MODELO FORTIGATE-120G, con las siguientes características: Incluye suscripción de 1 año Hardware plus FortiCare Premium and FortiGuard Unified Threat Protection (UTP) Tiempo de Garantía con el fabricante por 12 meses Forticare Premium	Si Cumple	
23	SERVIDOR TIPO RACK DE 1U DE ALTO DESEMPEÑO. Deberá estar soportado por los sistemas operativos Microsoft Windows server con Hyper V, VMware ESXi, Red Hat Enterprise Linux, Canonical Ubuntu Server LTS, Proxmox. Con una consola de administración que se pueda desplegar/instalar "ON-PREMISE" la cual permita el monitoreo de salud de todos los equipos soportados. Incluir para cada servidor los componentes necesarios para ser montados en racks de 19 pulgadas. (Rieles, brazos para cableado, tornillería). PROCESADOR:	Equipo	7	$655,618.56	$4,589,329.92	SERVIDOR TIPO RACK DE 1U DE ALTO DESEMPEÑO. MARCA HPE MODELO DL360 Gen12(P72175-B21), Con las siguientes características: Soportado por los sistemas operativos Microsoft Windows server con Hyper-V, VMware ESXi, Red Hat Enterprise Linux, Canonical Ubuntu Server LTS, Proxmox. Con una consola de administración que se puede utilizar "ON-PREMISE" la cual permite el monitoreo de salud de todos los equipos soportados. Incluye para cada servidor los componentes necesarios para ser montados en racks de 19 pulgadas. (Rieles, brazos para cableado, tornillería). PROCESADOR: Dos procesadores Intel Xeon Gold 6724P a 3,6 GHz, 16 C/32T SP, 24 GT/s, 72 Mb de caché, Turbo, HT (210 W) DDR5-6400. Generación mas reciente y superior al solicitado MEMORIA: 16 x 128GB Registered Smart Memory (RDIMM), 6400MT/s, Dual Rank x4, DRAM Density 32Gb, Superior a lo solicitado	NO CUMPLE	En junta de aclaraciones se preguntó lo siguiente: "Para las partidas 23, 24, 25 y 26. Con la finalidad de eficientar los tiempos de soporte en sus servidores y ganar experiencia para su personal técnico, sugerimos a la convocante solicite a los licitantes una carta por parte del
24	SWITCH SAN DE RACK, CON AL MENOS 24 PUERTOS. Capacidades de auto detección a 8, 16 y 32 Gbit/seg. Soporte de conectores SFP+ y SFP-DD, con transceptores de onda corta (SWL) y larga (LWL), compatibles con distancias y velocidades estándar en la industria. Soporte para diferentes tipos de puertos como F_Port, E_Port, M_Port y D_Port. Deberá proporcionar un ancho de banda agregado de al menos 768 Gbit/seg extremo a extremo en modo full dúplex.	Equipo	2	$393,384.87	$786,769.74	SWITCH SAN DE RACK, CON 24 PUERTOS ACTIVOS. MARCA HPE MODELO SN3600B (R8P28A), Con las siguientes características: Cross Reference Brocade G610 Auto detección a 8, 16 y 32 Gbit/seg. Soporte de conectores SFP+ y SFP28 (En FC SFP28 estándar más avanzado y funcionalmente superior, ya que el SFP-DD es tecnología ethernet que no soporta FC SAN), con transceptores de onda corta (SWL) y larga (LWL), compatibles con distancias y velocidades estándar en la industria. Soporte para F_Port, E_Port, M_Port y D_Port. Ancho de banda agregado de 768 Gbit/seg extremo a extremo en modo full dúplex. Soporte de 2000 buffers de tramas asignados dinámicamente. Soporte de servicios de Red Adaptativa Calidad de Servicio (QoS) para ayudar a optimizar el rendimiento de aplicaciones en entornos virtuales consolidados. Puede definir zonas de QoS de alta, media y baja prioridad para agilizar el tráfico de alta	NO CUMPLE	En junta de aclaraciones se preguntó lo siguiente: "Para las partidas 23, 24, 25 y 26. Con la finalidad de eficientar los tiempos de soporte en sus servidores y ganar experiencia para su personal técnico, sugerimos a la convocante solicite a los licitantes una carta por parte del
25	Librería de Respaldos con Capacidad de Deduplicación y emulación de Librería Virtual Características Almacenamiento especializado con conectividad FC y Ethernet, basada en discos SAS, con funciones de deduplicación interna y replicación vía IP Deberá contar con una tarjeta aceleradora de compresión por hardware. Deberá soportar la asignación de quotas duras y suaves. Deberá de contar con múltiples capas de seguridad. Deberá de contar con una administración centralizada y sencilla, acceso por interfaz gráfica web, CLI (SSH/Telnet). Los discos del sistema deben tener interfaz de 24Gb/s SAS-4 como mínimo. Debe contar con 4 puertos Ethernet 10Gb BaseT	Equipo	1	$3,393,613.89	$3,393,613.89	Librería de Respaldos con Capacidad de Deduplicación y emulación de Librería Virtual Marca HPE Modelo StoreOnce (S4P06AAE) en Alletra 4120 (P46253-B21), con las siguientes características Almacenamiento especializado con conectividad FC con opción de 16/32/64gb y Ethernet con opción de 1/10/25/100/200/400Gb, basada en discos SAS y NVME, con funciones de deduplicación interna via StoreOnce Catalyst y replicación vía IP con catalyst. Tecnología de compresión propietaria a traves de Storeonce catalyst para deduplicacion y compresión, con HW asignado para estas tareas sin afectar rendimiento del equipo. Soprote de asignación de quotas duras y suaves. Cuenta con múltiples capas de seguridad. (data at rest, data in flight encryption, Secure erase, NIST, Local Key) Administración centralizada y sencilla, acceso por interfaz gráfica web, CLI (SSH/Telnet) y REST.	NO CUMPLE	En junta de aclaraciones se preguntó lo siguiente: "Para las partidas 23, 24, 25 y 26. Con la finalidad de eficientar los tiempos de soporte en sus servidores y ganar experiencia para su personal técnico, sugerimos a la convocante solicite a los licitantes una carta por parte del

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

						INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
26	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Controlador de almacenamiento Dispositivo de almacenamiento tipo SAN, para bloques, archivos y vVols en un solo sistema y con una sola consola de administracion. No Gateway externo. Gabinete o carcasa con capacidad de almacenamiento de al menos 201 TB utilizables después de RAID, con capacidad de compresión y deduplicación. Debe soportar al menos los siguientes tipos de discos: NVMe SSD Debe soportar al menos una disponibilidad del 99 % Protocolos soportados: File, Block, vVols (VMWARE VIRTUAL VOLUMES) 2.0; FC, NVMe/FC. Arquitectura modular a nivel de SAN y/o NAS. Con entorno operativo de software de	Equipo	1	$739,672.18	$739,672.18	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MARCA HPE MODELO ALLETRA MP B10000 (R7C75A), Con las siguientes características: Dispositivo de almacenamiento tipo SAN, para bloques, archivos y vVols en un solo sistema y con una sola consola de administracion. sin Gateway externo. Gabinete Alletra Storage con capacidad de almacenamiento de 201 TB utilizables después de RAID, con capacidad de compresión y deduplicación. Soporta discos NVMe SSD Soporta disponibilidad del 100%, superior a lo solicitado Protocolos soportados: File, Block, vVols (VMWARE VIRTUAL VOLUMES) 2.0; FC, NVMe-of/FC. Arquitectura modular a nivel de SAN y NAS. Entorno operativo de software de arquitectura simple que soporta cargas de trabajo físicas, virtuales y contenedores; para aplicaciones o bases de datos. Crecimiento de hasta 5.8PB	NO CUMPLE	En bases se solicita lo siguiente: "Cada controladora debera tener al menos 2 procesadores Intel Xeon de al menos 16 núcleos"; la licitante oferta: "Sistema integra doble controladora redundante para brindar protocolos de bloque (SAN) de manera activa /
30	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION. VmWare vSphere Enterprise plus para 128 cores con vigencia de 1 año, se deberá entregar carta de Partner certificado de Broadcom Vmware según los lineamientos de Broadcom para entrega de licenciamiento debe ser por parte de un partner oficial; soporte weekday support 8x5. Suscripción Anual durante 1 año.	Software	1	$365,500.80	$365,500.80	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION. MARCA BROADCOM MODELO VSPHERE ENTERPRISE PLUS Licenciamiento VmWare by Broadcom vSphere Enterprise plus para 128 cores con cobertura de 1 año con soporte select 24x7., se adjunta certificado de Broadcom Vmware para cumplir los lineamientos de Broadcom de entrega de licenciamiento por parte de un partner oficial;	NO CUMPLE	El licitante NO adjunta certificado de Broadcom Vmware para cumplir los lineamientos de Broadcom de entrega de licenciamiento por parte de un partner oficial
31	SISTEMA OPERATIVO LINUX para Servidor de Base de Datos. RedHat Enterprise Linux para 3 servidores físicos de 2 procesadores cada uno. Con 5 años de soporte weekday support 8x5. Suscripción Anual durante 5 años.	Software	1	$206,628.85	$206,628.85	SISTEMA OPERATIVO LINUX para Servidor de Base de Datos. MARCA RED HAT MODELO REDHAT SERVER ENTERPRISE LINUX para 3 servidores físicos de 2 procesadores cada uno. Con 5 años de soporte standard support 8x5. Suscripción durante 5 años.	SI CUMPLE	
32	SISTEMA OPERATIVO LINUX para Servidores de Virtuales. Ubuntu Pro para 4 servidores físicos de 2 procesadores cada uno. Con 5 años de soporte weekday support 8x5. Suscripción Anual durante 5 años.	Software	1	$724,709.76	$724,709.76	SISTEMA OPERATIVO LINUX para Servidores de Virtuales. MARCA CANONICAL MODELO UBUNTU PRO SERVER Licenciamiento Ubuntu Pro Server para 4 servidores físicos de 2 procesadores cada uno. Con 5 años de suscripción y soporte weekday support 8x5.	SI CUMPLE	
34	SOFTWARE PARA RESPALDOS. Licenciamiento Veeam Universal Data Platform para 150 VM con vigencia de 5 años con soporte weekday support 8x5 Suscripción Anual durante 5 años.	Software	1	$1,374,334.15	$1,374,334.15	SOFTWARE PARA RESPALDOS. MARCA VEEAM MODELO VEEAM DATA PLATFORM FOUNDATION UNIVERSAL SUBSCRIPTION LICENSE. Que incluye: VEEAM DATA PLATFORM FOUNDATION UNIVERSAL SUBSCRIPTION LICENSE. INCLUDES ENTERPRISE PLUS EDITION FEATURES. 15 INSTANCE PACK (150VM). 5 YEAR SUBSCRIPTION UPFRONT BILLING & PRODUCTION (24/7)SUPPORT.	SI CUMPLE	
35	LIBRERÍA DE RESPALDOS A CINTA Tecnología requerida: LTO-9. Posibilidad de ser monitoreada remotamente, vía web preferentemente. Incluir 2 unidades (drives) que deberán configurarse como unidades de cinta FC LTO Gen9 y un mínimo de 24 slots con lector de códigos de barras, en particiones separadas. Las unidades LTO-9 ofrecidas en la librería deberán ofrecer soporte WORM y soporte integrado de cifrado. La unidad LTO-9 ofrecida deberá tener una velocidad nativa de al menos 300 MB/seg. La librería de cintas deberá proporcionar conectividad de Fibra al entorno SAN. La librería deberá proporcionar conectividad de interfaz FC nativa de al menos 8 Gbps a los switches SAN. Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, con nivel de atención "Next business	Equipo	1	$345,349.32	$345,349.32	LIBRERÍA DE RESPALDOS A CINTA MARCA HPE MODELO MSL 2024 (AK379A), con las siguientes características: Tecnología LTO-9. Posibilidad de ser monitoreada remotamente vía web. 2 unidades (drives) de cinta LTO Gen9 Ultrium 45000 con puerto FC 8Gb, Con soporte WORM y de cifrado, velocidad nativa de 300MB/s Con 24 slots para cintas con lector de códigos de barras, con posibilidad de usar particiones separadas. La librería de cintas puede conectar a través de Fibra a entornos SAN. Garantía y soporte por el fabricante HPE, por 5 años, Tech Care Basic nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.	SI CUMPLE	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios				INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones

VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: MCI Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Elaboró: MC Miguel Ángel Hernández
Jefe de la Sección de Tecnologías de la Educación

Elaboró: MA José Antonio Pérez Hernández
Jefe de la Sección de Red Institucional

Anexo "1.1"
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
1	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, IPS, No touch, Antirreflejo, 250 nits., Cámara: Cámara integrada FHD	Equipo	68	$15,498.00	$1,053,864.00	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO M70A GEN 6 Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Home single language Procesador: Intel Core Ultra 5 - 235T Velocidad turbo de 5GHz. Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 7, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 120 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits., Cámara: Cámara integrada FHD 5MP Audio: Audio integrada Teclado extendido en español usb alámbrico Mouse óptico alámbrico usb	Si Cumple	
2	Computadora de escritorio con las siguientes características: Formato AIO (Todo en uno) Procesador Corei7-14700 @5.4GHz Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Memoria RAM 1X16GB DDR5, total de slots 2, capacidad maxima 64GB Almacenamiento SSD 512GB NVMe PCI Express 4.0 M.2 Adaptador de gráficos Intel UHD Graphics 770 Moniotr 23.8 IPS FDH Non Touch, 1xHDMI, 1xDP Sistema Operativo: Windows 11 Pro Puertos e Interfaces: Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos:1, Cantidad de puertos tipo C USB 3.2 Gen 2 (3.1 Gen 2):1, Combo de salida de auriculares / micrófono del	Equipo	4	$18,999.00	$75,996.00	Computadora ALL IN ONE LENOVO M70A GEN 6 Formato AIO (Todo en uno) Procesador Core ULTRA 7-265T VPRO Memoria RAM 1X16GB DDR5, total de slots 2, capacidad maxima 64GB Almacenamiento SSD 512GB NVMe PCI Express 4.0 M.2 Adaptador de gráficos integrados PANTALLA 23.8" Sistema Operativo: Windows 11 home Single Language Puertos 2x USB-A (USB 10Gbps / USB 3.2 Gen 2) 2x USB-A (USB 5Gbps / USB 3.2 Gen 1), one supports Smart Power On 1x HDMI® (HDMI® in 1.4 / HDMI® out 2.1 TMDS combo port) 1x DisplayPort™ 1.4a (HBR2)	Si Cumple	
4	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características: Procesador: Intel Core Ultra 5-125U, 4.3GHz, Cores 12, Cache 12MB Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MT/s, (hasta 64GB) Almacenamiento: SSD de 512 GB PCIe® Gen4x4 NVMe™ M.2 Pantalla: 16" FHD WUXGA, (1920 x 1200), LCD, anti-glare, WLED, 300 nits, Puertos: 1 HDMI 2.1, 1 USB tipo-A Super Speed de 5Gbps energizado, 2 USB tipo-C Super Speed+ de 20Gbps energizado Power Delivery, Display Port 1.4, 1 combo jack para audífonos y micrófono, 1 RJ45, 1 slot para candado de seguridad Red: ethernet LAN gigabit; inalámbrica Wifi 6E con bluetooth 5.3 Audio: HD	Equipo	10	$14,668.00	$146,680.00	LAPTOP L16 GEN2 Ultra 5-225U Procesador: Intel Core Ultra 5-225U, Hasta 4.8GHz Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Lenguaje Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MT/s, (hasta 64GB) Almacenamiento: SSD de 512 GB PCIe® Gen4x4 NVMe™ M.2 Pantalla: 16" FHD WUXGA, (1920 x 1200), LCD, anti-glare, WLED, 400 nits, Puertos 1x USB-A (Hi-Speed USB / USB 2.0) 1x USB-A (USB 5Gbps / USB 3.2 Gen 1) 1x USB-A (USB 5Gbps / USB 3.2 Gen 1), Always On 2x USB-C® (Thunderbolt™ 4 / USB4® 40Gbps), with USB PD 3.1 and DisplayPort™ 2.1 1x HDMI® 2.1, up to 4K/60Hz	Si Cumple	
6	Equipo de cómputo portátil gamer con las siguientes características: Procesador Intel Core i9-14900HX (hasta 5,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 36 MB de cache L3, 24 núcleos y 32 subprocesos) Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. RAM DDR5-5600 MT/s de 32 GB (2 x 16 GB) Windows 11 Home Single Language Unidad de estado sólido PCIe Gen4 NVMe™ TLC M.2 de 1 TB 16.1" en diagonal, FHD, 165 Hz, tiempo de respuesta de 7 ms, IPS, microborde, antirreflectante, luz azul baja, 300 nits GPU NVIDIA® GeForce RTX™ 4070 para laptop (GDDR6 de 8 GB dedicada) 1 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s; 1 USB Tipo-A con velocidad de	Equipo	10	$39,799.00	$397,990.00	LAPTOP P16 GEN3 ULTRA 9-275HX Procesador Intel Core Ultra 9-275HX RAM DDR5-5600 MT/s de 32 GB (2 x 16 GB) Windows 11 Home Single Language 1 TB SSD M.2 2280 PCIe Gen5 Performance TLC Opal 16" en diagonal, FHD NVIDIA RTX PRO™ 1000 Blackwell Laptop GPU 8GB GDDR7 PUERTOS 1x USB-A (USB 10Gbps / USB 3.2 Gen 2), Always On 1x USB-A (USB 10Gbps / USB 3.2 Gen 2) 2x Thunderbolt™ 4, with USB PD 3.1, 140W input / 15W output 1x HDMI® 2.1, up to 8K/60Hz 1x Headphone / microphone combo jack (3.5mm) 1x Ethernet (GbE RJ-45)	No Cumple	Ofrecen una tarjeta de video de características inferiores a las solicitadas
7	Epson FX-890II Impresora matricial Modelo: C11CF37201 Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere	Equipo	1	$9,184.00	$9,184.00	Epson FX-890II Impresora matricial Modelo: C11CF37201 Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante	Si Cumple	
8	Equipo de cómputo MAC con las siguientes características: Chip M4 de Apple con CPU de 8 núcleos, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos Pantalla Retina 4.5K de 24 pulgadas[3] / Vidrio estándar Memoria unificada de 16 GB Almacenamiento SSD de 256 GB Dos puertos Thunderbolt/USB 4 Magic Mouse Magic Keyboard - Español (América Latina) Incluye Licencia Final Cut Pro Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante	Equipo	20	$30,389.00	$607,780.00	IMAC MWUC3E/A M4 16GB 256GB Equipo de cómputo IMAC con las siguientes características: Chip M4 de Apple con CPU de 8 núcleos, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos Pantalla Retina 4.5K de 24 pulgadas[3] / Vidrio estándar Memoria unificada de 16 GB Almacenamiento SSD de 256 GB Dos puertos Thunderbolt/USB 4 Magic Mouse Magic Keyboard - Español (América Latina) INCLUYE LICENCIA FINAL CUT PRO Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el	Si Cumple	
9	Equipo de cómputo portátil con las siguientes características: Procesador: Intel Core Ultra 7-155H, 4.8GHz Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MHz (hasta 64GB), un slot de memoria libre para expansión. Almacenamiento: SSD de 1TB PCIe® Gen4x4 NVMe™ M.2 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Pantalla: 14" FHD WUXGA, (1920 x 1200), IPS, antirreflectante, sin capacidad táctil, 300 nits, 60 Hz Puertos: 1 HDMI 2.1, 1 USB tipo-A Super Speed de 5Gbps energizado, 2 USB tipo-C Super	Equipo	1	$17,842.00	$17,842.00	LAPTOP LENOVO E14 GEN7 ULTRA 7-255H Procesador: Intel Core Ultra 7-255H, Hasta 5.10GHz Gráficos Intel integrados Memoria: 16 GB: 1 x 16 GB DDR5, 5600 MHz Almacenamiento: SSD de 1TB PCIe® Gen4x4 NVMe™ M.2 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Pantalla: 14" FHD WUXGA, (1920 x 1200), IPS, antirreflectante, sin capacidad táctil, 300 nits, 60 Hz PUERTOS 1x USB-A (USB 5Gbps / USB 3.2 Gen 1) 1x USB-A (USB 10Gbps / USB 3.2 Gen 2), Always On 1x USB-C® (Thunderbolt™ 4 / USB4® 40Gbps), with USB PD 3.1 and DisplayPort™ 2.1 1x HDMI® 2.1, up to 4K/60Hz	Si Cumple	

Anexo "1.1"
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-056-2025

Anexo "1.1" Dictámen Técnico de Precios

				CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.				
Partida	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario antes de IVA**	**Precio Total antes de IVA**	**Ofertó**	**Si cumple/No cumple**	**Observaciones**
10	Equipo de cómputo Workstation con las siguientes características: Factor de Forma: Torre Procesador: Intel Core i9-14900 hasta 5.8GHz LGA1700, Número de núcleos de procesador 24, cache 36MB Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Almacenamiento: 1TB SSD M.2 Memoria RAM: 32GB DDR5 (1X32) hasta 128GB, 1TB SSD, NVIDIA T1000, Sistema operativo: Windows 11 Pro Arquitectura del sistema operativo 64-bit Gráficos: Modelo de adaptador de gráficos discretos NVIDIA T1000 Monitor de 27" FHD, pantla IPS, Relación Ancho-Alto 16:9, Resolución (Nativa) FHD	Equipo	1	$36,469.00	$36,469.00	WORKSTATION LENOVO THINKSTATION P2 TORRE GEN2 ULTRA 9-285 Vpro Factor de Forma: Torre Procesador: Intel Core ULTRA 9-285 Vpro Tarjeta Madre: de la misma marca del fabricante del equipo con marca troquelada o grabada en la tarjeta, no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. Almacenamiento: 1TB SSD M.2 Memoria RAM: 32GB DDR5 (1X32) hasta 128GB, NVIDIA A1000 (8GB DDR6) Sistema operativo: Windows 11 Pro Monitor de 27" FHD, pantila IPS, Relación Ancho-Alto 16:9, Resolución (Nativa) FHD (1920 x 1080), Brillo 250 nits, Relación De Contraste 1000:1, Puertos: 1 DisplayPort 1.2, 1 HDMI 1.4 Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el	Si Cumple	
11	Pantalla de 86 Smart TV con las siguientes características: Pantalla: Ultra HD 4k (3,840x2,160), Brillo 330 nit, Horas de operación 12hrs/7. Video: HDR_HLG y HDR_HDR 10 Pro. Sonido: Altavoz 20W, Función Inteligente: webOS 6.0, Navegador web, Modo Display, Bluetooth, Soft AP, transmisión de audio y video inalámbrica integrada (Screen Share), Bluetooth Audio Playback Conectividad: HDMI In(3), USB 2.0(2), Salida de audio digital óptica, salida de altavoz externo 3.5, Salida de Auriculares, RJ45, RS-232C, Control Remoto. Mecánico: Compatible con VESA" Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	8	$23,804.00	$190,432.00	PANTALLA LG 86UA7500PSA 86" Pantalla: Ultra HD 4k (3,840x2,160), Horas de operación 12hrs/7. Video: HDR10, HLG, Dynamic Tone Mapping Sonido: Altavoz 20W Sistema operativo : webOS 25 Navegador web, Modo Display, Bluetooth, transmisión de audio y video inalámbrica integrada (Screen Share), Bluetooth Audio Playback Conectividad: HDMI In(3), USB 2.0(2), Salida de audio digital óptica salida de altavoz externo 3.5, Salida de Auriculares, RJ45, RS-232C, Control Remoto. Mecánico: Compatible con VESA" Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante	Si Cumple	
12	Computadora de escritorio mini o micro con las siguientes características: Intel® Core™ i5 14500T vPro® (14 núcleos, hasta 4,8GHz), Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje (no vinculada al equipo), Memoria RAM: 16 GB (1 X 16 GB), DDR5, hasta 4800 MT/s, no ECC, Almacenamiento: SSD de 512 GB Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo., Adaptador de CA de 90 vatios, Interfaces: Puertos: 1 USB tipo A super speed 10Gbps energizado hasta 5V/1.5A, 1 USB tipo C super speed 20Gbps energizado hasta 5V/3A, 1 combo Jack para audífonos con soporte para CTIA, DisplayPort 1.4a, 1 HDMI 2.1, 2 USB tipo A super speed 5Gbps, slot	Equipo	8	$12,909.00	$103,272.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MINI M70Q GEN6 Computadora de escritorio Mini Intel® Core ultra 5-235T Vpro hasta 5GHz Sistema Operativo: Windows Home single Lenguaje Memoria RAM: 16 GB (1 X 16 GB), DDR5, hasta 4800 MT/s, no ECC, Almacenamiento: SSD de 512 GB Adaptador de CA de 90 W, PUERTOS Frontales 1x USB-C® (USB 10Gbps / USB 3.2 Gen 2), data transfer only 2x USB-A (USB 10Gbps / USB 3.2 Gen 2), one supports Always On and 5V@2.1A charging 1x headphone / microphone combo jack (3.5mm)	Si Cumple	
13	Computadora de escritorio con las siguientes características: Chasis All in One, Diseño tipo Tool less Chipset: Chipset Intel Q670 Sistema Operativo: Windows 11 Pro Procesador: Intel Core Ultra i5 14500T de 14 cores, 20 hilos y 24 MB de memoria Caché, Velocidad turbo de 4.8 GHz., Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Intel UHD (para 14va) ó Intel Grapichs (Ultra), Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 6E, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 100 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits	Equipo	100	$15,498.00	$1,549,800.00	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO M70A GEN 6 Chipset: Chipset Intel Q870 Sistema Operativo: Windows 11 Home single language Procesador: Intel Core Ultra 5 -235T Velocidad turbo de 5GHz. Memoria: 16 DDR5 5600 MT/S hasta 64 GB, Almacenamiento: 512 GB SSD M2 NVMe PCIe Gen 4 Tarjeta de Video: Integrada Tarjeta de Red LAN: Integrada Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 Tarjeta de Red Inalámbrica: Tarjeta WIFI 7, Pantalla: 23.8 pulgadas FHD, 120 Hz IPS, No touch, Antirreflejo y de 250 nits., Cámara: Cámara integrada FHD 5MP Audio: Audio integrada Teclado extendido en español usb alámbrico Mouse óptico alámbrico usb	Si Cumple	

VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Elaboró: MCI Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware

VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. ----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 6, 8, 10 a 13, 23 a 26. ----------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
X.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Representante Legal de GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
X.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Correo: jvelasco@gigahardware.com.mx
X.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jesús Velasco Martínez, número XXXXXXXXX7796, vigente.
X.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. **RFC:** GHA1511036M4, fecha 17 de octubre de 2025. **Actividad Económica:** 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 2. Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión. 3. Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 5. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 6. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios.
X.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. **RFC:** XXXXXXXXXXX8, fecha 17 de octubre de 2025.
X.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	**Empresa:** GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 41,731 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO) VOLUMEN: MDCLVI. Fecha: 03 de noviembre de 2015, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes. **Representante Legal:** JESÚS VELASCO MARTÍNEZ, Escritura Pública número: 670 (SEISCIENTOS SETENTA) VOLUMEN: 15 (QUINCE). Fecha: 16 de abril de 2024, ante el Notario Público N° 71 de los del Estado de Aguascalientes. **Objeto Social:** 1.- Compra, venta y distribución de equipos de cómputo y electrónicos, así como sus partes y componentes tanto de fabricación nacionales como extranjeras. 2.- Diseño, fabricación, elaboración, manufactura, importación y exportación de todo tipo de partes y complementos para equipos de cómputo. 3.- Desarrollo y diseño de tecnología electrónica y electromecánica y sistemas relacionados para su comercialización. 4. Instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipo eléctrico y electrónico, tanto de fabricación nacional como extranjera, así como sus partes y componentes. **Accionistas:** JESÚS VELASCO MARTÍNEZ Y OSCAR ALBERTO VELASCO DIAZ.
X.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	**Carta poder**	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales: 21 de septiembre al 21 de octubre de 2025).		
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF8357431, Revisión practicada el día 17 de octubre de 2025, a las 10:44 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. **21 de octubre de 2025.**	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>POSITIVA. Folio 17610524600501533708225, Revisión practicada el 21 de octubre de 2025 a las 07:14 horas.</td></tr>
<tr><td>X.2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001667565/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 02 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 236614/2025. Revisión practicada el día 17 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.2.10</td><td>Capitales contables</td><td>Presenta</td><td>Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>X.3</td><td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"

<table>
<tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr>
<tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr>
<tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr>
<tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr>
<tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr>
<tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr>
<tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr>
<tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr>
</table></td><td>Presenta</td><td>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:

<table>
<tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr>
<tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr>
<tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 8</td></tr>
<tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>X.4</td><td>Presentar copia de la transferencia de pago.
(09, 10, 11, 13, 14 y 15 de octubre de 2025).</td><td>Presenta</td><td>Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 3076965, de fecha 09 de octubre de 2025.

Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-186333/13043988, de fecha 10 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.5</td><td>Formato de Fianza Anexo "9":
Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</td><td>Presenta</td><td>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</td></tr>
<tr><td>X.6</td><td>Respaldo del Fabricante:

Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:
• Fabricantes;
• Subsidiarias del fabricante;
• Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;
• Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista

Para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en</td><td>Presenta</td><td>Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa Dell Technologies, para las partidas 1, 2, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa CT INTERNACIONAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. para las partidas 3 y 5.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa INGRAM MICRO MEXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 8 y 11.</td></tr>
</table>

	donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".** **Para las partidas 3, 5, 8, 7 y 11,** Podrán participar licitantes que tienen **carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista,** los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, **es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".** *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partidas: 1 a 6, 8, 10 a 13, 23 a 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.8	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1 a 6, 8, 10 a 13, 23 a 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**

X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1 a 6, 8, 10 a 13, 23 a 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	Presenta	Partidas: 23, 24, 25 y 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.10	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1 a 6, 8, 10 a 13, 23 a 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	**Propuesta económica:**	Presenta con observaciones	Partidas: 1 a 6, 8, 10 a 13, 23 a 26.

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
	Otros requisitos		
X.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
X.14	**Relación de documentación Anexo "12"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta sin folios.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera **Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: SOSTIC, S.A. DE C.V. ----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 30 y 34. ----------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
X.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por DAVID MARTINEZ FLORES. Representante Legal de SOSTIC, S.A. DE C.V.
X.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por David Martínez Flores. Correo: contacto@sostic.com.mx
X.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Pasaporte, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores a David Martínez Flores, Pasaporte número XXXXXXXX5, vigente.
X.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** SOSTIC, S.A. DE C.V. **RFC:** SOS130923159, fecha 10 de octubre de 2025. **Actividad Económica:** 1. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios.
X.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Cédula de Identificación Fiscal:** DAVID MARTINEZ FLORES. **RFC:** XXXXXXXXXXX1.
X.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	**Empresa:** SOSTIC, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 2,471 (DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO) TOMO: XCVIII. Fecha: 23 de septiembre de 2013, ante el Notario Público N° 108, en la Ciudad de León, de los del Estado de Guanajuato. **Representante Legal:** DAVID MARTINEZ FLORES, Póliza número: 1,301 (MIL TRESCIENTOS UNO), Fecha: 30 de noviembre de 2016, ante el Corredor Público N° 12 de la Plaza de Aguascalientes. **Objeto Social:** Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, distribuir y comercializar, en general, toda clase de materiales, equipos, sistemas e insumos relacionados con las industrias de la computación, la comunicación y la informática, incluyendo, sin limitar, licencias, software, hardware, programas de aplicación y paquetes, redes de voz y datos, así como artículos, productos, accesorios, refacciones y demás bienes relacionados, directa o indirectamente, con dichas industrias. **Accionistas:** DAVID MARTINEZ FLORES Y CLAUDIA ELIZABETH ESCUDERO DURAN.
X.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	**Carta poder**	No Aplica	Carta poder simple que otorga DAVID MARTINEZ FLORES, en su carácter de representante legal de la empresa SOSTIC, S.A. DE C.V., a favor del C. Juan Manuel López Pérez, anexándose copia de pasaporte del que otorga el poder y copia de la credencial del que recibe el poder, emitido por la Secretaria de Relaciones Exteriores y por el INE número XXXXXXXXX2072, vigentes, respectivamente. Firma de los testigos: Miriam Alonso Lara y Sandra Patricia Sánchez Pérez, anexando copia de credencial para votar, emitida por el INE número XXXXXXXXX1950, y XXXXXXXXX3570, vigente, respectivamente.
	Documentos legales adicionales: 21 de septiembre al 21 de octubre de 2025).		
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF7072335, Revisión practicada el día 10 de octubre de 2025, a las 12:32 horas.

<table>
<tr><td>X.2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>21 de octubre de 2025.</u></td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17610596868801533816850, Revisión practicada el 21 de octubre de 2025 a las 09:14 horas.</td></tr>
<tr><td>X.2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001736799/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 13 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 235677/2025. Revisión practicada el día 10 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.2.10</td><td>Capitales contables</td><td>Presenta</td><td>Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>X.3</td><td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"
<table>
<tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr>
<tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr>
<tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr>
<tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr>
<tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr>
<tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr>
<tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr>
<tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr>
</table></td><td>Presenta</td><td>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:
<table>
<tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr>
<tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr>
<tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr>
<tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr>
<tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr>
<tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr>
<tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr>
<tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>X.4</td><td>Presentar copia de la transferencia de pago.
(09, 10, 11, 13, 14 y 15 de octubre de 2025).</td><td>Presenta</td><td>Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-186394/13044201, de fecha 10 de octubre de 2025.
Factura Serie A, Folio 10/147296, Fecha 10 de octubre de 2025</td></tr>
<tr><td>X.5</td><td>Formato de Fianza Anexo "9":
Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</td><td>Presenta</td><td>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</td></tr>
<tr><td>X.6</td><td>Respaldo del Fabricante:

Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:
Fabricantes;
Subsidiarias del fabricante;
Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;
Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista
Para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados</td><td>Presenta</td><td>Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa Broadcom, para la partida 30.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa Veeam Software Corporation, para la partida 31.</td></tr>
</table>

	directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".** **Para las partidas 3, 5, 8, 7 y 11,** Podrán participar licitantes que tienen **carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista,** los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, **es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".** *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 30 y 34. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.8	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 30 y 34. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**

X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 30 y 34. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt (**preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica
X.10	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 30 y 34. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
	Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
X.12	**Propuesta económica:**	Presenta	Partidas: 30 y 34.

	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
Otros requisitos			
X.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
X.14	**Relación de documentación Anexo "12"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 235 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera **Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: INFORMATICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. ----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 13. ----------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
X.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por RAFAEL TELLERIA MENA. Representante Legal de INFORMATICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V.
X.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por RAFAEL TELLERIA MENA. Representante Legal de INFORMATICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. Correo: ventas@informaticayoficinas.com
X.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Rafael Tellería Mena, número XXXXXXXXX9873, vigente.
X.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de situación fiscal:** INFORMATICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. **RFC:** IOF980126CP2, fecha 17 de octubre de 2025. **Actividad Económica:** 1. Otras industrias manufactureras
X.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de situación fiscal:** RAFAEL TELLERIA MENA. **RFC:** XXXXXXXXXXXA, fecha 17 de octubre de 2025.
X.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores Vigente.	**Empresa:** INFORMATICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. **Acta Constitutiva:** POLIZA NUMERO 47 (CUARENTA Y SIETE) LIBRO UNO DE REGISTRO, de fecha 08 de enero de 1998, ante el Corredor Público N° 3, de la Plaza de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **Objeto Social:** a) La compra, venta, distribución, fabricación y comercialización de productos de cómputo, hardware y software, productos de oficina; papelería; mobiliario de oficina y escolar, artículos fotográficos; aparatos electrónicos, y electrodomésticos; productos y enlaces cibernéticos y de telecomunicaciones. **Accionistas:** FRANCISCO TELLERIA ARMENDARIS, SUSANA MENA ABASCAL, JUANA FRANCISCA CALVO PALACIO, FRANCISCO JOSÉ TELLERIA CALVO. **Representante Legal:** JUAN FRANCISCO TELLERIA MENA Y RAFAEL TELLERIA MENA. ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 31,622 (TREINTA Y UN MIL SEICIENTOS VEINTIDOS), VOLUMEN NÚMERO 966 (NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS) de fecha 18 de junio de 2024, ante el Notario Público N° 10, de Pachuca de Soto de los del Estado de Hidalgo.
X.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	**Carta poder**	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales: 21 de septiembre al 21 de octubre de 2025).		
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF8447951, Revisión practicada el día 17 de octubre de 2025, a las 17:58 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. **21 de octubre de 2025.**	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17610277810971533544034, Revisión practicada el 21 de octubre de 2025 a las 06:20 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001667116/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 02 de octubre de 2025.

<table>
<tr><td>X.2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 236711/2025. Revisión practicada el día 17 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.2.10</td><td>Capitales contables</td><td>Presenta</td><td>Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>X.3</td><td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"
<table><tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr><tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr><tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr><tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr><tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr><tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr><tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr><tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr></table></td><td>Presenta</td><td>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:<table><tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr><tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr><tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr><tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr><tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr><tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr><tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr><tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>X.4</td><td>Presentar copia de la transferencia de pago.
(09, 10, 11, 13, 14 y 15 de octubre de 2025).</td><td>Presenta</td><td>Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 5112539, de fecha 14 de octubre de 2025.

Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-188675/13050392, de fecha 16 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.5</td><td>Formato de Fianza Anexo "9":
Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</td><td>Presenta</td><td>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</td></tr>
<tr><td>X.6</td><td>Respaldo del Fabricante:

Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:
Fabricantes;
Subsidiarias del fabricante;
Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;
Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista
Para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</td><td>Presenta</td><td>Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa Lenovo México, S. DE R.L. DE C.V., para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12 y 13.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa INGRAM MICRO MEXICO, S.A. DE C.V., para la partida 8.</td></tr>
</table>

	Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".** **Para las partidas 3, 5, 8, 7 y 11,** Podrán participar licitantes que tienen **carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista,** los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, **es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".** *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
	Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)		
X.7	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partidas: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 13. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.8	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 13. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	Presenta	Partidas: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 13.

	50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.10	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 13. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
	Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados,	Presenta	Partidas: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12 y 13.

	desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
Otros requisitos			
X.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
X.14	**Relación de documentación Anexo "12"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en sin folios.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera **Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V. ----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26. ----------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
X.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JOSÉ ERNESTO CHÁVEZ GONZÁLEZ. Representante Legal de TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.
X.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por JOSÉ ERNESTO CHÁVEZ GONZÁLEZ. Representante Legal de TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V. Correo: agomez@telecomo.com.mx, awancho@telecomo.com.mx, ernestoc@telecomo.com.mx
X.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José Ernesto Chávez González, número XXXXXXXXX2764, vigente.
X.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V. RFC: TMO840813SUA, fecha 20 de octubre de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 2. Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión. 4. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios. 3. Otras instalaciones y equipamiento en construcciones. 3. Otros servicios de telecomunicaciones. 6. Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía. 5. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 2. Construcción de obras para telecomunicaciones. 9. Otros intermediarios de comercio al por mayor. 10. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales. 11. Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general.
X.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** JOSÉ ERNESTO CHÁVEZ GONZÁLEZ. **RFC:** XXXXXXXXXXXA, fecha 17 de octubre de 2025.
X.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores Vigente.	**Empresa:** TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V. **Acta Constitutiva:** ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,064 (NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO) VOLUMEN CCLXXXIV de fecha 20 de julio de 1984, ante el Notario Público N° 9, de los del Estado de Aguascalientes. **Objeto Social:** Compra, venta, instalación, acondicionamiento, fabricación de todo tipo de equipos de comunicación en general, en los que se incluyen, teléfonos, radio comunicadores, radio comunicadores, interfon u otros similares. **Accionistas:** ENRIQUE MANCILLA LEAL, FERNANDO MANCILLA LEAL Y ALFONSO MANCILLA LEAL. **Representante Legal:** JOSE ERNESTO CHAVEZ GONZALEZ ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 9,379 (NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE), VOLUMEN NÚMERO 183 (CIENTO OCHENTA Y TRES) de fecha 18 de septiembre de 2023, ante el Notario Público N° 41, de los del Estado de Aguascalientes.
X.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica

<table>
<tr><td>X.2.5</td><td>Carta poder</td><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td colspan="4">Documentos legales adicionales: 21 de septiembre al 21 de octubre de 2025).</td></tr>
<tr><td>X.2.6</td><td>Comprobante del SAT</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF8729042, Revisión practicada el día 20 de octubre de 2025, a las 02:37 horas.</td></tr>
<tr><td>X.2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>21 de octubre de 2025.</u></td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17610587884061533797611, Revisión practicada el 21 de octubre de 2025 a las 08:59 horas.</td></tr>
<tr><td>X.2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001774466/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 20 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 236927/2025. Revisión practicada el día 20 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.2.10</td><td>Capitales contables</td><td>Presenta</td><td>Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>X.3</td><td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"
<table>
<tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr>
<tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr>
<tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr>
<tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr>
<tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr>
<tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr>
<tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr>
<tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr>
</table></td><td>Presenta</td><td>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:
<table>
<tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr>
<tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 4, 6, 10, 12 y 13</td></tr>
<tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td></td></tr>
<tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td></td></tr>
<tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td></td></tr>
<tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td></td></tr>
<tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26</td></tr>
<tr><td>5 años</td><td>31</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>X.4</td><td>Presentar copia de la transferencia de pago.
(09, 10, 11, 13, 14 y 15 de octubre de 2025).</td><td>Presenta</td><td>Transferencia electrónica Banco BBVA, Guia CIE: 3571605, de fecha 10 de octubre de 2025.

Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-186758/13045481, de fecha 13 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.5</td><td>Formato de Fianza Anexo "9":
Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</td><td>Presenta</td><td>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</td></tr>
<tr><td>X.6</td><td>Respaldo del Fabricante:

Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:
• Fabricantes;
• Subsidiarias del fabricante;
• Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y</td><td>Presenta</td><td>Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa DELL MEXICO, S.A. DE C.V., para las partidas 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26.

Presenta carta de respaldo de fabricante para el licitante como Distribuidor Autorizado de la empresa DELL MEXICO, S.A. DE C.V., para las partidas 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa DELL MEXICO, S.A. DE C.V., para las partidas 6, 10 y 12.</td></tr>
</table>

	respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o; • Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista **Para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35,** Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".** **Para las partidas 3, 5, 8, 7 y 11,** Podrán participar licitantes que tienen **carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista,** los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, **es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".** *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partidas: 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.8	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que	Presenta	Partidas: 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26.

	corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	Presenta	Partidas: 23, 24, 25 y 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.10	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	Presenta	Partidas: 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26.

	La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
	Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partidas: 1, 4, 6, 10, 12, 13, 23, 24, 25 y 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
	Otros requisitos		
X.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
X.14	**Relación de documentación Anexo "12"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 413 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera **Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: DINAMICA DEL CENTRO, S.A DE C.V. ----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22. ----------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
X.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por FELIPE DE JESÚS MALDONADO BADILLO. Representante Legal de DINÁMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
X.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Felipe de Jesús Maldonado Badillo. Correo: contratos@dinati.com.mx
X.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Felipe de Jesús Maldonado Badillo, número XXXXXXXXX5696, vigente.
X.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** DINÁMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. **RFC**: DCE101123P70, fecha 20 de octubre de 2025. **Actividad Económica:** Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios.
X.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** FELIPE DE JESÚS MALDONADO BADILLO. **RFC**: XXXXXXXXXX2, fecha 15 de octubre de 2025.
X.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente	**Empresa:** DINÁMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 23,393 (VEINTITRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES), Fecha: 23 de noviembre del 2010, ante el Notario Público N° 62, de la Ciudad de León, Guanajuato. **Representante Legal:** FELIPE DE JESÚS MALDONADO BADILLO, Escritura Publica número: 23,393 (VEINTITRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES), Fecha: 23 de noviembre del 2010, ante el Notario Público N° 62, de la Ciudad de León, Guanajuato. **Objeto Social:** 1. Compra venta y distribución de equipos de cómputo y consumibles. 2. Realizar todo tipo de servicio técnico, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, software y cualquier otro aditamento electrónico, eléctrico y de redes y cualquier otro aditamento relacionado con el mismo. **Accionistas:** FELIPE DE JESÚS MALDONADO BADILLO Y YOLANDA BADILLO REYES.
X.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	**Carta poder**	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales: 21 de septiembre al 21 de octubre de 2025).		
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF8644797, Revisión practicada el día 20 de octubre de 2025, a las 09:22 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. **21 de octubre de 2025.**	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17610268758801533544582, Revisión practicada el 21 de octubre de 2025 a las 00:07 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001735627/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 13 de octubre de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 236329/2025. Revisión practicada el día 15 de octubre de 2025.

<table>
<tr><td>X.2.10</td><td>Capitales contables</td><td>Presenta</td><td>Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>X.3</td><td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"
<table><tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr><tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr><tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr><tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr><tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr><tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr><tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr><tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr></table></td><td>Presenta</td><td>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:<table><tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr><tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr><tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr><tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr><tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr><tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr><tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr><tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>X.4</td><td>Presentar copia de la transferencia de pago.
(09, 10, 11, 13, 14 y 15 de octubre de 2025).</td><td>Presenta</td><td>Transferencia electrónica Banco Banbajío, Clave de Rastreo: BB881996020648, de fecha 09 de octubre de 2025.

Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-187174/13046690, de fecha 14 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.5</td><td>Formato de Fianza Anexo "9":
Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</td><td>Presenta</td><td>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</td></tr>
<tr><td>X.6</td><td>Respaldo del Fabricante:

Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:
Fabricantes;
Subsidiarias del fabricante;
Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;
Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista
Para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).

Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento</td><td>Presenta</td><td>Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa COMPUTING AND PRINTING MEXICO, S. DE R.L. C.V., para las partidas 1, 3, 5 y 13.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa ADOBE, para la partida 21 y 22.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa INGRAM MICRO MEXICO, S.A. DE C.V., para la partida 11.</td></tr>
</table>

	original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". **Para las partidas 3, 5, 8, 7 y 11,** Podrán participar licitantes que tienen **carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista,** los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta**, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".** *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.8	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22 Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.**	Presenta	Partidas: 1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del

	Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)		Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica
X.10	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
	Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.	Presenta	Partidas: 1, 3, 5, 11, 13, 21 y 22.

	• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
Otros requisitos			
X.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
X.14	**Relación de documentación Anexo "12"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta sin folios.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera **Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: CADGRAFICS, S.A. DE C.V. ----------

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 21 y 22. ----------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
X.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por RODRIGO GÓMEZ MENDIETA. Representante Legal de CADGRAFICS, S.A. DE C.V.
X.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por RODRIGO GÓMEZ MENDIETA. Correo: rodrigo.gomez@cadgrafics.com.mx
X.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Rodrigo Gómez Mendieta, número XXXXXXXXX0848, vigente.
X.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** CADGRAFICS, S.A. DE C.V. **RFC:** CAD901017276, fecha 01 de octubre de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 2. Servicios de consultoría en computación. 3. Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina. 4. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios. 5. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. **Cédula de Identificación Fiscal:** CADGRAFICS, S.A. DE C.V. **Inscripción en el RFC:** CADGRAFICS, S.A. DE C.V.
X.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** Rodrigo Gómez Mendieta. **RFC:** XXXXXXXXXXX0, fecha 14 de octubre de 2025 Cédula de Identificación Fiscal.
X.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores Vigente.	**Empresa:** CADGRAFICS, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva, Escritura pública número: 27,711 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS ONCE) LIBRO: 451. Fecha: 15 de octubre de 1990, ante el Notario Público N° 123 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. **Modificatoria Actividades Comerciales y Aumento al Capital**: Instrumento Público No. 44,170 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA), ante el Notario Público N°222 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Fecha: 12 de octubre de 2022. **Representante Legal:** RODRIGO GÓMEZ MENDIETA, Escritura pública número: 25,683 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES), LIBRO 504 MDCCXCVII. Fecha: 11 de julio de 2017, ante el Notario Público 228 de la Ciudad de México. **Objeto Social:** Compra, venta, renta, reparación, servicio, mantenimiento, importación y exportación, distribución y consignación y en general todo lo relacionado con computadoras y sus partes, y las demás actividades derivadas conexas del objeto social antes indicados, así como la comercialización de toda clase de equipo y sus componentes, elaboración de estudios avanzados consultivos en cibernética, computación y sus diferentes ramas, así como también la venta, distribución e implementación de sistemas de cómputo, software y sus partes. **Accionistas:** LUNA HERNÁNDEZ FERNANDO Y PINEDA PÉREZ LUCILA ESTHER.
X.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	**Carta poder**	Presenta	Carta poder simple que otorga RODRIGO GÓMEZ MENDIETA, en su carácter de representante legal de la empresa CADGRAFICS, S.A. DE C.V., a favor de Oscar Adolfo Gómez

			Mendieta, anexándose copia de la credencial expedida por el INE del que otorga el poder número XXXXXXXXX0848, y XXXXXXXXX2801 del que recibe le poder, vigentes, respectivamente. Firma de los testigos: Ana Esther Núñez Muñoz y José Luis Domínguez Ramírez, anexando copia de credencial para votar, emitida por el INE número XXXXXXXXX2711 y XXXXXXXXX7426, vigente, respectivamente.
Documentos legales adicionales: 21 de septiembre al 21 de octubre de 2025).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF8330326, Revisión practicada el día 17 de octubre de 2025, a las 08:51 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. **21 de octubre de 2025.**	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17610294828881533561507, Revisión practicada el 21 de octubre de 2025 a las 00:51 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001728377/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 10 de octubre de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 235692/2025. Revisión practicada el día 10 de octubre de 2025.
X.2.10	**Capitales contables**	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	**Manifiesto:** Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del **Anexo "5"** **Tiempo de Garantía / Partida** 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante: 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante: 3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16 Póliza de garantía por 12 meses: 20 12 meses por parte del fabricante: 17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33 60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante: 18 y 19 Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.: 23, 24, 25, 26 y 35 5 años: 31, 32 y 34	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del **Anexo "5".** Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: **Tiempo de Garantía / Partida** 12 meses por parte del Fabricante: 21 y 22
X.4	**Presentar copia de la transferencia de pago.** (09, 10, 11, 13, 14 y 15 de octubre de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 4180683, de fecha 12 de octubre de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-187237/13047048, de fecha 14 de octubre de 2025.
X.5	**Formato de Fianza Anexo "9":** Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una **fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato**, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean: • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante;	Presenta	Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa ADOBE SYSTEM, para las partidas 21 y 22.

	• Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o; • Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista **Para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35,** Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".** **Para las partidas 3, 5, 8, 7 y 11,** Podrán participar licitantes que tienen **carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista,** los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta**, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".** *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 21 y 22. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.8	Información Técnica documental:	Presenta	Partidas: 21 y 22.

	Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 21 y 22. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica
X.10	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica

X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 21 y 22. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 21 y 22. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
Otros requisitos			
X.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
X.14	**Relación de documentación Anexo "12"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 234 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera **Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: NETJER NETWORKS, S.A DE C.V. ----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 14 a 19. ----------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
X.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por CARLOS ROBERTO JUNCO FRANCO. Representante Legal de NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V.
X.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por CARLOS ROBERTO JUNCO FRANCO. Correo: carlos.junco@netjernetworks.com
X.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Carlos Roberto Junco Franco, número XXXXXXXXX5121, vigente.
X.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: NNM060629M8A, fecha 06 de octubre de 2025. **Actividad Económica:** Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo.
X.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** Carlos Roberto Junco Franco. **RFC:** XXXXXXXXXXX9, de fecha 12 de octubre de 2025.
X.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	**Empresa:** NETJER NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V. **Acta Constitutiva:** Escritura pública número: 4,397 (CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE) Fecha: 28 de junio de 2006, ante el Notario Público N° 244 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. **Objeto Social:** La fabricación, compra, venta, comisión, representación, ensamble, importación, exportación y en general el ejercicio del comercio de todo tipo y clase de productos mecánicos, eléctricos, electrónicos, químicos, programa de computación, equipo de video, equipos de comunicación, equipos de cómputo, equipos de telecomunicaciones y herramientas en general. La instalación, reparación, soporte, mantenimiento, servicios y diseños de toda clase en equipos y artículos mecánicos, eléctricos y electrónicos. La venta y contratación de servicios profesionales de consultoría y capacitación en equipos y artículos mecánicos, eléctricos y electrónicos que se vendan, instalen o reparen. Prestación de servicios de desarrollo, integración, implantación y mantenimiento de sistemas eléctricos, electrónicos de equipos y sistemas de telecomunicaciones, redes de voz, datos y video. Proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, logísticos, operativos, administrativos, comerciales y de mercadotecnia. Arrendar y subarrendar bienes inmuebles, así como proporcionar y recibir toda clase de servicios secretariales, servicios de comunicación para voz, datos e internet, insumos y consumibles de oficina, y atención a clientes. Organizar eventos de promoción, mercadotecnia y atención a clientes por lo que podrá recibir y proporcionar todos los servicios relacionados con estas actividades. Compra, venta, instalación, reparación, soporte, mantenimiento, servicios de equipo de cómputo, programas computacionales, sistemas operáticos y de equipos y sistemas de comunicaciones. **Accionistas:** XAVIER ORLANDO MARTINEZ-ELIZALDE LUGO Y CARLOS ROBERTO JUNCO FRANCO. **Representante Legal:** CARLOS ROBERTO JUNCO FRANCO.

			Escritura pública número: 4,397 (CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE) Fecha: 28 de junio de 2006, ante el Notario Público N° 244 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.
X.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	**Carta poder**	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 21 de septiembre al 21 de octubre de 2025).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF8200351, Revisión practicada el día 16 de octubre de 2025, a las 14:07 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. **21 de octubre de 2025.**	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17610637593671533913429, Revisión practicada el 21 de octubre de 2025 a las 10:22 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001693019/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 06 de octubre de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 235772/2025. Revisión practicada el día 12 de octubre de 2025.
X.2.10	**Capitales contables**	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	**Manifiesto:** Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del **Anexo "5"** **Tiempo de Garantía** / **Partida** 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante: 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante: 3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16 Póliza de garantía por 12 meses: 20 12 meses por parte del fabricante: 17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33 60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante: 18 y 19 Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.: 23, 24, 25, 26 y 35 5 años: 31, 32 y 34	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del **Anexo "5".** Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: **Tiempo de Garantía** / **Partida** 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante: 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante: 3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16 Póliza de garantía por 12 meses: 20 12 meses por parte del fabricante: 17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33 60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante: 18 y 19 Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.: 23, 24, 25, 26 y 35 5 años: 31, 32 y 34
X.4	**Presentar copia de la transferencia de pago.** (09, 10, 11, 13, 14 y 15 de octubre de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 3249563, de fecha 09 de octubre de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-187173/13046689, de fecha 14 de octubre de 2025.
X.5	**Formato de Fianza Anexo "9":** Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una **fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato**, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	**Respaldo del Fabricante:** Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean: • Fabricantes;	Presenta	Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa EXTREME NETWORKS MEXICO, S.A. DE C.V., para las partidas 14, 15, 16 y 17. Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa ENGENIUSTECHNOLOGIES, INC, para las partidas 18 y 19.

	• Subsidiarias del fabricante; • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o; • Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista **Para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35,** Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".** **Para las partidas 3, 5, 8, 7 y 11,** Podrán participar licitantes que tienen **carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista,** los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta**, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".** *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 14 a 19. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.8	Información Técnica documental:	Presenta	Partidas: 14 a 19.

	Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 14 a 19. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica
X.10	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 14 a 19. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 14 a 19. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
Otros requisitos			
X.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
X.14	**Relación de documentación Anexo "12"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 150 páginas foliadas.

Área Contratante

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras

Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. ----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 34 y 35.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
X.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ. Representante Legal de INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V.
X.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ. Correo: ventas@isavanzados.com.mx
X.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Rodrigo Villalobos Rodríguez, número XXXXXXXXX0885, vigente.
X.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V. **RFC:** ISA020104CQA, fecha 01 de octubre de 2025. **Actividad Económica:** 1. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 2. Servicios de consultoría en computación.
X.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ. **RFC:** XXXXXXXXXXXX5, fecha 14 de octubre de 2025.
X.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta Constancia de Proveedores UAA, vigente. Sin embargo, no cumple.	**Empresa:** INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO S.A DE C.V. **Acta Constitutiva:** Escritura Pública Número: 15,741 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO), VOL. DCIX fecha: 28 de diciembre del 2001, ante el Notario Público N° 33, de los del Estado de Aguascalientes. **Objeto Social:** Compra, venta y renta de todo equipo electrónico computacional, instrumentos, mobiliario en general, así como equipo y mobiliario de oficina, y todo aquello que se le relacione o derive de esto; Desarrollo, servicios, financieros, asesoría a empresas nacionales, así como todo lo relacionado con este objeto; Presentación y asesoría en diseño gráfico, imprenta, publicidad y lo derivado de esto; Desarrollo, venta y capacitación de software; Desarrollo de páginas web y portales de internet; Solicitar, registrar, adquirir, y en general negocios de cualquier forma con marcas nacionales y extranjeras, nombres, avisos, patentes, mercadotecnia, procesos, inversiones y derechos de autor; Importar, exportar de todo; Ejecutar todo tipo de actos, contratos, operaciones civiles y mercantiles que se relacionen con el objeto social y que convengan para el buen desarrollo de la sociedad; Compra-venta y renta de equipos y servicios de Telecomunicaciones y todo aquello que se relacione con estos; Comercial al por menos de telefónicos, de otros aparatos de comunicación y refacciones y accesorios; Otros servicios de Telecomunicaciones; Otros telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélites; Para los servicios de firma electrónica; Verificar la identidad de los usuarios y su vinculación con los medios de identificación electrónica; Comprobar la integridad y suficiencia del Mensaje de datos del solicitante y verificar la Firma Electrónica de quien realiza la verificación; Llevar a cabo registros de los elementos e identificación de los Firmantes y de aquella información con la que haya verificado el cumplimiento e la fiabilidad de las

			Firmas Electrónicas Avanzadas y emitir el Certificado; Expedir sellos digitales de tiempo para asuntos del orden comercial; Emitir constancias de conservación de mensajes de datos; Presentar servicios de digitalización de documentos y; Cualquier otra actividad no compatible con las anteriores; Compra, venta y renta de licencias y aplicaciones informáticas, propias o de terceros para el usuario final y/o terceros, destinadas para negocios o profesión en particular y todo aquello que se relacione o derive de esto; Servicios integrales y otros servicios relacionados con equipo informático, soporte y consultoría para implementación de sistemas informáticos. **Accionistas:** ISMAEL PRIETO LÓPEZ; EMMA PAULINA CUEVAS MARTÍNEZ; RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ Y ERASMO GENARO SALAS AMAYA. **En el Anexo 3 "Acreditación y representación" se coloca el nombre de RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ, además de ser la persona que firma la propuesta presentada, ostentándose como Representante legal de la empresa INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO S.A DE C.V., sin embargo, y conforme a lo establecido en la convocatoria:** *"**X.2.3 "Personas Morales:** En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa con su última modificación y el poder del representante legal, en copia simple.* *Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025* *Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad; **información que deberá coincidir el acta constitutiva con el objeto social actual y el poder colocado en la plataforma, con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (y quien firma la propuesta).*** ***(Su omisión es causa de desechamiento)"*** Si bien, se presentó la constancia de Proveedor vigente 2025 de la Universidad, también lo es, que **no se presentó** copia simple del **poder del representante legal, cuando sí se debió presentar** dicho instrumento, toda vez que, al momento de la revisión administrativa a detalle, la convocante observó que en la plataforma de proveedores, no existe registro de instrumento público (Poder), que acredite que Rodrigo Villalobos Rodríguez, cuenta con facultades para suscribir la propuesta como representante legal de la empresa INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO S.A DE C.V. Por lo anterior, no se tiene la posibilidad de corroborar si la persona que firma la propuesta, tiene facultades para ello.

			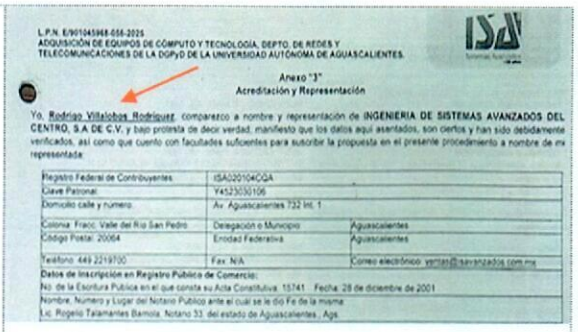 L.P.N. E/901045968-056-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. Anexo "3" Acreditación y Representación Yo, Rodrigo Villalobos Rodríguez, comparezco a nombre y representación de INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V, y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento a nombre de mi representada: Registro Federal de Contribuyentes: ISA020104CQA Clave Patronal: Y4523030106 Domicilio calle y numero: Av. Aguascalientes 722 Int. 1 Colonia: Fracc. Valle del Río San Pedro; Delegación o Municipio: Aguascalientes; Código Postal: 20064; Entidad Federativa: Aguascalientes Teléfono: 449 2219700; Fax: N/A; Correo electrónico: ventas@savanzados.com.mx Datos de inscripción en Registro Público de Comercio: No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: 15741 Fecha: 28 de diciembre de 2001 Nombre, Numero y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma: Lic. Rogelio Talamantes Bamois, Notario 33, del estado de Aguascalientes, Ags. Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.21, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; **no exhibir los documentos de representación legal, y/o no acreditarla,** y/o carta poder específica de personas físicas para firmar propuesta, **y/o en caso de presentar la constancia de padrón de proveedores, quien firma la propuesta de licitación no es el mismo representante legal autorizado en la plataforma,** según lo requerido en el numeral especifico de esta licitación., por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, **se realiza el desechamiento de manera general del licitante INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**
X.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	**Carta poder**	Presenta	Carta Poder simple que otorga RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ, en su carácter de representante legal de la empresa INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V. a favor de José de Jesús Cajero Alemán, anexando copia de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXXX0885 del otorgante, así como copia de la credencial de elector expedida por el INE del que recibe el poder, número: XXXXXXXXX6717. Firma de las testigos: Diana Aguilera González y Jessica Liliana Domínguez Acevedo, sin que se anexe documento de identificación para éstas últimas.
Documentos legales adicionales: 21 de septiembre al 21 de octubre de 2025).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF4887847, Revisión practicada el día 01 de octubre de 2025, a las 10:11 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. **21 de octubre de 2025.**	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17610588130851533798414, Revisión practicada el 21 de octubre de 2025 a las 09:00 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001645103/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de octubre de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 233533/2025. Revisión practicada el día 01 de octubre de 2025.
X.2.10	**Capitales contables**	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.

<table>
<tr>
<td>X.3</td>
<td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"
<table>
<tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr>
<tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr>
<tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr>
<tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr>
<tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr>
<tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr>
<tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr>
<tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr>
</table>
</td>
<td>Presenta</td>
<td>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:
<table>
<tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr>
<tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr>
<tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr>
<tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr>
<tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr>
<tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr>
<tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr>
<tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>X.4</td>
<td>Presentar copia de la transferencia de pago.
(09, 10, 11, 13, 14 y 15 de octubre de 2025).</td>
<td>Presenta</td>
<td>Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-185867/13042478, de fecha 09 de octubre de 2025.</td>
</tr>
<tr>
<td>X.5</td>
<td>Formato de Fianza Anexo "9":
Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</td>
<td>Presenta</td>
<td>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</td>
</tr>
<tr>
<td>X.6</td>
<td>Respaldo del Fabricante:

Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:
• Fabricantes;
• Subsidiarias del fabricante;
• Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;
• Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista

Para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).

Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente</td>
<td>Presenta</td>
<td>Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa Computing and Pritinting Mexico, S. DE R.L. DE C.V., para las partidas 1, 2, 4, 9, 10, 12 y 13

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa Computing and Pritinting Mexico, S. DE R.L. DE C.V., para las partidas 3 y 5

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa INGRAM MICRO MEXICO, S. A. DE C.V., para las partidas 7 y 8.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa, FORTINET INC.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa HEWLETT-PACKARD MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa RED HAT, S. DE R.L. DE C.V.

Presenta carta de respaldo de la empresa CANONICAL GROUP LIMITED. Para la partida 32.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa HEWLETT-PACKARD MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa HEWLETT-PACKARD MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa VEEAM SOFTWARE CORPORATION</td>
</tr>
</table>

	cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". **Para las partidas 3, 5, 8, 7 y 11,** Podrán participar licitantes que tienen **carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista,** los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta**, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".** *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
	Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)		
X.7	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 34 y 35. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.8	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 34 y 35. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 34 y 35. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**

X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	Presenta	Partidas: 23, 24, 25 y 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.10	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 34 y 35. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta con observaciones	Partidas: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 12, 13, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 34 y 35. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**

	(Su omisión es causa de desechamiento)	
	Otros requisitos	
X.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.	Presenta
X.14	**Relación de documentación Anexo "12"**	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta sin folios.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera **Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras**	

==========FIN DE TEXTO==========

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-056-2025
Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. ----------

---

Nombre del Licitante: CMAX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. ----------

---

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 4, 6 a 13. ----------

---

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
	Documentación administrativa (revisión por el área contratante)		
X.1	**Acreditación y representación:** Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por EDUARDO REYES MARQUEZ. Representante Legal de CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
X.1.1	**Correo electrónico del licitante.** Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por el C. Eduardo Reyes Márquez. Representante Legal de CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. Correo: ventas@cmax.com.mx
X.2	**Documentos Legales:** Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Eduardo Reyes Márquez, número XXXXXXXXX4913, vigente.
X.2.1	**CSF:** donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	**Constancia de Situación Fiscal:** CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. **RFC:** CTE110502838, fecha 13 de octubre de 2025. **Actividad Económica:** Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo.
X.2.2	**RFC:** del Representante Legal de la empresa.	Presenta	**Cédula de Identificación Fiscal:** Eduardo Reyes Márquez. **RFC:** XXXXXXXXXXX3. **Situación del Contribuyente:** Activo.
X.2.3	**Personas Morales:** acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta y Constancia de Proveedores UAA, vigente.	**Empresa:** CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. **Escritura Pública Número**: 92 (NOVENTA Y DOS) Fecha: 02 de mayo de 2011, ante el Notario Público N° 44 de los del Estado de los del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Representante Legal:** EDUARDO REYES MARQUEZ. **Escritura Pública Número**: 6 (SEIS) Fecha: 22 de enero de 2014, ante el Notario Público N° 44 del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Objeto Social:** Compra, venta, por internet y por cualquier otro medio electrónico, importación, exportación, promoción, transportación, comercialización, distribución y almacenaje de todo tipo de productos consumibles en el ramo de la computación, señalándose enunciativa mas no limitativamente, herramientas, accesorios, refacciones, equipos de audio y video, programas de cómputo e informática y cualquier otra materia prima o elemento que sea necesario o conveniente y que se relacione directa o indirectamente con el desarrollo del objeto social. Compraventa, comisión, arrendamiento y mantenimiento de consumibles, accesorios, y equipos de cómputo. Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar y vender, importar y exportar toda clase de artículos y mercancías relacionadas con cualquier ramo o actividad comercial. **Accionistas:** LOYOLA DUEÑES SIRGO MAGDALENA Y REYES MARQUEZ EDUARDO.
X.2.4	**Personas Físicas:** Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	**Carta poder**	Presenta	Carta Poder simple que otorga EDUARDO REYES MÁRQUEZ, en su carácter de representante legal de la empresa CMAX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V., a favor de Luis Eduardo Nieto Martínez, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE número: XXXXXXXXX4155, vigente del que recibe el poder. Firma de las testigos: María Leónides Sabas Díaz y Abigail Ángeles, sin que se anexe documento de identificación para estas últimas.

<table>
<tr><th colspan="4">Documentos legales adicionales: 21 de septiembre al 21 de octubre de 2025).</th></tr>
<tr><td>X.2.6</td><td>Comprobante del SAT</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF5761704, Revisión practicada el día 03 de octubre de 2025, a las 14:17 horas.</td></tr>
<tr><td>X.2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>21 de octubre de 2025.</u></td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17610277523781533549732, Revisión practicada el 21 de octubre de 2025 a las 00:22 horas.</td></tr>
<tr><td>X.2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001686074/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 03 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</td><td>Presenta</td><td>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 234596/2025. Revisión practicada el día 03 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.2.10</td><td>Capitales contables</td><td>Presenta</td><td>Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.</td></tr>
<tr><td>X.3</td><td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"
<table><tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr><tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr><tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr><tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr><tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr><tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr><tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr><tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr></table></td><td>Presenta</td><td>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:<table><tr><th>Tiempo de Garantía</th><th>Partida</th></tr><tr><td>36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 13</td></tr><tr><td>12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>3, 5, 7, 8, 14, 15 y 16</td></tr><tr><td>Póliza de garantía por 12 meses</td><td>20</td></tr><tr><td>12 meses por parte del fabricante</td><td>17, 21, 22, 27, 28, 29, 30 y 33</td></tr><tr><td>60 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</td><td>18 y 19</td></tr><tr><td>Garantía y soporte por el fabricante, por 5 años, nivel de atención "next business day" tanto en hardware como en software.</td><td>23, 24, 25, 26 y 35</td></tr><tr><td>5 años</td><td>31, 32 y 34</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>X.4</td><td>Presentar copia de la transferencia de pago.
(09, 10, 11, 13, 14 y 15 de octubre de 2025).</td><td>Presenta</td><td>Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-186343/13044040, de fecha 10 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>X.5</td><td>Formato de Fianza Anexo "9":
Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</td><td>Presenta</td><td>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</td></tr>
<tr><td>X.6</td><td>Respaldo del Fabricante:

Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:
Fabricantes;
Subsidiarias del fabricante;
Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;
Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista</td><td>Presenta</td><td>Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa INGRAM MICRO MEXICO, S.A. DE C.V.

Presenta carta de respaldo de fabricante de la empresa LENOVO MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12 y 13.</td></tr>
</table>

	Para las partidas 1, 2, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, **los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".** **Para las partidas 3, 5, 8, 7 y 11,** Podrán participar licitantes que tienen **carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista,** los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, **es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".** *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. **** En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.*** (Su omisión es causa de desechamiento)		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	**Especificaciones técnicas:** El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el **Anexo "1"**, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el **Anexo "1"** conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones	Partidas: 1, 2, 4, 6 a 13. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.8	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	Presenta	Partidas: 1, 2, 4, 6 a 13.

	Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9	**Tiempo y lugar de entrega de los bienes:** Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. **50 días naturales posteriores a la fecha del fallo y/o entrega de anticipo, excepto para las Partida 21, que la Vigencia será del 07 de octubre de 2025 al 06 de octubre de 2026 y Partida 22, siendo la Vigencia del 01 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2026.** Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 2, 4, 6 a 13. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
X.9.1	**Programa de instalación, capacitación:** **Para las partidas 23, 24, 25 y 26**, los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos **b, c, d y e,** se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)	No Aplica	No Aplica
X.10	**Participación en Conjunto:**	No Aplica	No Aplica
X.11	**Centros de Servicio/Garantía:** Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del	Presenta	Partidas: 1, 2, 4, 6 a 13. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del

	licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
	Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
X.12	**Propuesta económica:** La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al **Anexo "4"**, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1, 2, 4, 6 a 13. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, y por el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez , conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-056-2025.**
	Otros requisitos		
X.13	**Propuesta digital:** en memoria USB.		Presenta
X.14	**Relación de documentación Anexo "12"**		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 185 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles **Director General Sustituto de Finanzas**	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera **Jefa del Departamento de Compras**	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera **Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras**	

==========FIN DE TEXTO==========